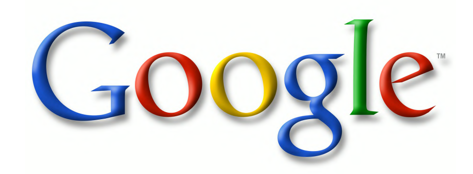
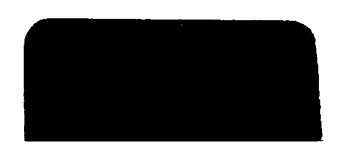







The New York
Public Library

# ARTICULOS

SOBRE

# LA MOSQUITIA

POR

LA DIRECCION

---

# CONDICIONES ECONOMICAS

DE LA REPUBLICA DE HONDURAS, POR DESIRE PECTOR, CONSUL DE HONDURAS EN PARIS

(TRADUCCION DE "LA BANDERA LIBERAL")



TEGUCIGALPA
Tip. Nacional — Avenida Cervantes — Núm. 42
1908

# MENOS POLITIQUEROS

## MAS TRABAJADORES

---

Promover el estudio de la naturaleza; ense-r por todas partes á trabajar con mayor eco-mía y con más provecho; estudiar los medios ıra que la agricultura, las artes é industrias orezcan y den provechosos frutos, es una ta-ea digna del verdadero patriotismo, y que ontribuye, no sólo á la educación moral del pueblo, sino también al engrandecimiento del país.

Hay dos ciencias que hemos olvidado por completo; dos ciencias que hacen grandes á las naciones; dos ciencias que debieran deletrear los niños, estudiar los jóvenes y meditar los hombres de edad provecta: la ciencia económica y la ciencia agrícola. La primera, que nos dice el modo de producirse la riqueza y cómo se reparte y consume en interés de la sociedad; y la segunda, fuente de esa riqueza, y donde las ciencias, el comercio, las artes y la indus-

tria, mediante múltiples transformaciones y por diferentes medios, nos proporcionan la salud, la comodidad y el recreo en lo personal, y la moralidad, la prosperidad y la paz en lo general.

El poderío de las naciones no se deriva tanto de la virtud y el valor, sino del número y riqueza de sus miembros; no son los cañones, las bayonetas, la disciplina del ejército, ni los estudios abstractos los que engrandecen á los pueblos y pueden satisfacer las nobles ambiciones del patriotismo, no; es el trabajo honrado, es la industria que va á los campos á buscar la materia prima, la que convierte en objeto de arte, en objeto útil, en objeto de comodidad y que por la ley del cambio se transforma en oro que circula en corrientes bienhechoras por los bancos, los almacenes, las fábricas, las fincas y las chozas de los labriegos.

Pasado ya el período de la política metafísica, de la política que pudiéramos decir de gabinete, la que es necesario dejar á los hombres del poder; nosotros, los ciudadanos de la prensa, los que nos codeamos día por día con el pobre pueblo, los que tocamos sus necesidades, los que oímos sus quejas, los que contemplamos campos agostados, cosechas perdidas,

industrias abandonadas, hagamos también política, pero política práctica, positiva, esto es, ayudemos al Gobierno, ilustrando á la clase obrera, enseñando al campesino, dando á conocer á los agricultores los últimos descubrimientos de la ciencia, revelando los grandes secretos que encierra la naturaleza y pone en práctica la experiencia para el mejoramiento de las razas y perfeccionamiento de las especies en los diferentes reinos de la naturaleza; demos principios, reglas sencillas para el arte del ahorro que mejora las condiciones de existencia de las personas; particularmente de ese pueblo trabajador, al que el Estado tiene obligación de facilitar los medios de mejorar su situación, ya por la introducción de máquinas y artefactos que hagan más fácil el trabajo, ya por vías de comunicación que le ahorren tiempo y gastos en el transporte de sus productos, ya con leyes que garanticen la propiedad y rediman el trabajo.

En tan noble tarea, interesa "La Bandera Liberal" el patriotismo de los liberales hondureños. Colaboremos todos en el mejoramiento moral, intelectual y económico del pueblo, de ese pueblo industrioso y trabajador que es el alma de la Nación y el único que en las gran-

des desgracias de la patria, corre á los campos de batalla á ofrendar su sangre generosa con que se abona el árbol sagrado de la libertad y del progreso.

Tema es este de vastos alcances y que trataremos de desarrollar en muchas ediciones sucesivas, para lo cual ponemos á la disposición de los escritores nacionales las columnas del periódico. Colaboraciones en ese sentido, no sólo nos honran, sino que contribuyen poderosamente á hacer el bien general. Demos ya de mano á esa monomanía politiquera que nos invade; pensemos en algo útil, en algo práctico; pensemos en el mañana.

El establecimiento de cajas de ahorros; la creación de escuelas nocturnas de artesanos, donde se exija lección diaria de economía política y agricultura; la enseñanza en universidades y colegios de la teoría general y el examen analítico de las varias partes de la Economía; la Estadística metodológica, la matemática financiera y la contabilidad, son asuntos de urgentísima necesidad, é instituciones en favor de las cuales debemos trabajar á fin de que se establezcan lo más pronto posible.

Por lo que respecta á la parte agrícola, nuestro propósito es trabajar por que se ponga

en vigencia la ley obligatoria del trabajo; que cada pueblo se matricule, si es posible, en un patrimonio dado; que se designen zonas ganaderas y agrícolas; que se establezca una inspección general de agricultura que haga prácticas y eficaces las leyes de la materia; que se trabaje por la conservación de nuestros bosques; que se reglamente el corte de maderas en los bosques nacionales y que se dé protección amplia y completa, tanto al productor como al consumidor.

Si logramos nuestros propósitos, creemos que con ello habremos contribuido al bien general y cumpliremos una misión de hombres honrados y de sanos propósitos.



# LA COSTA ATLANTICA

## I

Los intereses morales, sociales y económicos de los pueblos exigen, para su prosperidad y para ser bien atendidos, que se divida el trabajo.

En un territorio extenso, donde falta á la autoridad personal suficiente que la ayude, la acción de la justicia se nulifica, los intereses del Fisco pierden y la moralidad y el orden son letra muerta.

En todo tiempo se ha notado que las grandes divisiones territoriales son inconvenientes y perjudiciales al desarrollo del progreso, particularmente si en esos territorios se carece de fáciles vías de comunicación y los habitantes no tienen las luces de las razas civilizadas.

Dividido nuestro territorio, al proclamarse la independencia, por ley de 28 de junio de 1825, en siete departamentos, el gobierno del Estado y el Federal tuvieron que sostener gran-

des é interminables luchas, porque el inmenso radio que abarcaban las diferentes secciones territoriales eran un óbice para la acción de la justicia y el cumplimiento de las leyes, y se prestaban sus vastas selvas y nutridos bosques para que prosperara la guerra civil y se escaparan del castigo los criminales; subió de punto esta situación cuando, por disposición de 9 de diciembre de 1834, se redujeron á cuatro los departamentos de Honduras. Por dicha, medida tan peligrosa y desdichada, no prosperó por mucho tiempo, pues hubo el íntimo convencimiento de que, separados los agentes de la autoridad por inmensas distancias, era imposible que tuvieran respeto alguno á la ley y mucho menos que se dedicaran al desarrollo y al progreso de los intereses del pueblo. Dueños absolutos del poder, los que gobernaban los departamentos, se convertían en tiranuelos, en caciques temibles, tanto para los habitantes de su demarcación, como para la paz y tranquilidad del Estado.

Esto obligó á los gobiernos posteriores á pensar en que sólo dividiendo la nación en pequeños organismos, reunidos en un centro común, se puede realizar la ley del progreso y de la felicidad de los pueblos. El 28 de mayo

de 1869, se creaban los departamentos de La Paz, Copán y El Paraíso; el 19 de diciembre de 1881, el departamento de Colón; el 16 de abril de 1883, el de Intibucá; los de Cortés y Valle, en 1893; Atlántida, en 1902 y, á última hora, el de Ocotepeque.

A pesar de eso, aun existen grandes secciones territoriales adonde la acción de la justicia y del bien, si llega, llega tarde y mal interpretada. Danlí piensa y desea resolver ese problema de vital interés para el desarrollo de sus grandes fuentes de riqueza; y en la Costa Atlántica gimen en la ignorancia y mueren alejadas de todos los bienes que brinda la civilización, las razas primitivas que vegetan en aquellos bosques seculares, donde no se escucha más que el canto de variadas aves ó el rugido de las fieras que pueblan aquellas soledades. Nos referimos á la región Mosquita, esa región que, al decir de un escritor norteamericano, sería y será en lo porvenir, cuando la industria y el espíritu emprendedor de razas más adelantadas la saquen del sueño centenario en que vegeta, un emporio de riqueza y el centro del comercio universal.

Con excepción del apóstol Subirana, que en tiempos ya distantes se acercó á aquellas

tribus á llevarles el pan de la civilización; á las demás personas que, ya con carácter oficial ó como particulares, han llegado donde los mosquitos, las ha llevado un espíritu de lucro, pero de lucro cruel, desmoralizador, indigno de hombres civilizados. Se ha visto á los jicaques como bestias de carga, se ha negociado con su trabajo, y cosa peor, ha habido quien los venda.

En los últimos tiempos, los gobiernos han tratado de acercar más á la civilización á aquellos hijos del desierto, y les han nombrado superintendentes y gobernadores, quienes, ya por la distancia, ya por las malísimas vías de comunicación, ya por otras causas, no han atendido debidamente y como se merecía las necesidades de aquellos hijos de la patria hondureña, dignos de mejor suerte.

Por hoy, parece que todas las miradas se vuelven hacia aquel litoral. El espíritu de empresa, el capital extranjero y la gran inmigración que, tanto del interior como del exterior de la República, llega día por día á la Costa Atlántica, nos están dando á conocer todo el valor de aquella hermosa región, de sus inmensas riquezas, aun no explotadas, y del gran porvenir y provecho que traería á la Re-

pública, si, favoreciéndose una inmigración laboriosa y honrada, se poblaran aquellos bosques y se llevara á ellos el espíritu de los modernos progresos.

La mayor parte de La Mosquitia hondureña aun no ha sido completamente explorada; pero por los datos que hemos recogido de una memoria geográfica escrita el año de 1875, por don Melquisedec Zúñiga Echenique, quien recorrió todos aquellos lugares, hemos venido en conocimiento de que aquel territorio necesita, para su desarrollo moral y material, de un gobierno local, compuesto de hombres de patriotismo reconocido, que, reuniendo todas las energías de un apóstol del progreso, sean á la vez padres cariñosos para los pobres salvajes de La Mosquitia. Que sea un gobierno probo, que se desvele por el bien de los habitantes de La Mosquitia, y que no permita que el vil interés ó el necio orgullo, traten á los salvajes algo así como á seres irracionales.

El Gobierno Provisional que, en los pocos días que lleva de estar frente á los negocios públicos, ha dado pruebas de cultura y de patriotismo, ha considerado como uno de los asuntos de más urgente importancia el problema de los destinos de aquellos connacionales,

y hoy tiene sobre el tapete de la discusión los puntos siguientes:

Necesidad de formar de aquella región un departamento separado.

Establecimiento de una autoridad gubernamental con el personal necesario para atender á todos los ramos de una perfecta administración.

Creación de escuelas y talleres para los nativos, dirigidos por personas competentes.

Creación de una inspección general del departamento.

Declarar puerto libre á Caratasca, siquiera por 10 años, á efecto de que puedan introducirse mercaderías, máquinas é instrumentos de agricultura, libres de derechos, para atraer la inmigración.

Hacer un llamamiento, tanto á los hondureños del interior, como á los hijos de los demás países centroamericanos, y á extranjeros, para que se establezcan en la Mosquitia, con las siguientes condiciones y garantías:

*a*). Dedicarse al trabajo honrado, acatando las leyes y ayudando á las autoridades locales en todo aquello que sus facultades se los permitan.

*b*). A todo colono que se establezca en aquel litoral, si llevase capital, se le dará terre-

no en proporción á la empresa que desee establecer; á los que no lleven fondos, el Gobierno, además de darles un lote de terreno, les suministrará herramientas, semillas, etc., para que emprendan sus trabajos.

*c*). El Gobierno dedicará una parte de las rentas, hasta por cien mil pesos al año, con el objeto, no sólo de comprar elementos agrícolas para los colonos que los necesiten, sino para suplir fondos á algunos, en caso necesario, así como para el pago de maestros, levantamiento de casas, cabildos y escuelas, y compra de material de enseñanza.

*d*). Para obtener la propiedad del terreno, los interesados se presentarán á la autoridad respectiva, quien medirá el terreno, y la copia autorizada del acta de mensura por este funcionario, será título suficiente al portador, quien podrá inscribirla en el Registro de la Propiedad.

Tales son los puntos principales del patriótico y delicado proyecto que, entre otros de utilidad general, ocupan á nuestro Gobierno.

## II

La extensa región á que se ha dado el nombre de Mosquitia hondureña, está comprendida desde la desembocadura del río Aguán, hasta la del brazo principal del río Wanks ó Segovia, entre Hara é Isla de San Pío; y la limitan: al N., el mar de las Antillas; al E., el mismo mar y la República de Nicaragua; al S., parte de esta misma República y el departamento de Olancho, y al W., el departamento de Colón y el mismo departamento de Olancho.

Su extensión es de Oriente á Occidente, á raya de costa, de doscientas cuarenta millas geográficas; y de Norte á Sur, desde 1 hasta 90 millas, según se acerque ó se retire la línea divisoria.

La Mosquitia fué descubierta por Cristóbal Colón en 1502 en su cuarto y último viaje, haciendo desembarcar á su hermano, el Adelantado don Bartolomé, en Punta Castilla, donde se enarboló el pabellón español y se tomó posesión del territorio á nombre de los reyes de España.

Continuando su viaje, Colón, hacia el Este, y costeando, descubrió el río Romano, el Tinto, el Patook y otros, hasta que llegó al Ca-

bo de Gracias á Dios, cuyo nombre dió á aquel lugar por los peligros que soportó durante la marcha.

La topografía del país es desigual y montañosa. Allí terminan las grandes cordilleras de montañas que atraviesan el departamento de Olancho y la mayor parte de la República. La parte plana del territorio está sembrada de lagunajos, lagos navegables, pequeños riachuelos y ríos caudalosos que arrastran en sus arenas oro en gran cantidad, y enriquecen la tierra, haciéndola producir una vegetación eternamente verde y espléndida.

El Comandante de aquel litoral, Sr. Burchard, dividió el año de 1875 el territorio, en tres distritos: 1.° Distrito de Iriona, capital, único lugar de anclaje en aquellos lugares y limitado por el río Tinto ó Black River; 2º Distrito del Patook, limitado por la barra de Caratasca; y 3º Distrito de Caratasca, limitado al W. por el río Coco, línea divisoria entre esta República y la de Nicaragua.

Según los datos que da el señor Echenique, á quien seguimos en esta ligera descripción de la Mosquitia hondureña, los habitantes que pueblan aquella región pasan de diez mil, aunque el señor Portal, como veremos más

adelante, la calcula en veinte ó veinticinco mil. Conformémonos por ahora, con este cálculo, mientras otras autoridades más celosas de sus deberes nos dan un número aproximado del censo de ese departamento en proyecto.

El clima de la costa Mosquitia varía según la altura de las diferentes localidades. El clima es delicioso en las altiplanicies, y en las partes bajas es cálido y malsano, inconvenientes que se pueden evitar con el cultivo de plantas antipalúdicas, como el eucaliptus-glóbulus y el pino, que también se producen en aquellos lugares. La temperatura varía desde 20° á 35° C. según el nivel del mar. Por lo demás nada se puede temer, dice el señor Echenique, de los excesivos calores, pues las brisas allí tan constantes, después de los temporales, hacen el clima sumamente agradable, así como los vientos secos del Norte.

## III

El Tratado entre S. M. B. y la República de Honduras, firmado por los señores Francisco Cruz y C. Lennox Wyke, declaraba el 28 de noviembre de 1859, que *Su Majestad Bri-*

*tánica se compromete á reconocer como perteneciente y bajo la soberanía de la República de Honduras, el territorio hasta aquí ocupado ó poseído por los indios mosquitos dentro de la frontera de la República.*

En virtud de este Tratado, por decreto de 22 de abril de 1861, se facultaba á los señores don Rafael Padilla Durón y don Francisco Cruz para que, á nombre del Gobierno de Honduras, tomaran posesión de aquel territorio; y con fecha 26 de noviembre del mismo año, se nombraba un Gobernador Civil y Militar de las tribus que poblaban la Mosquitia, de acuerdo con el Reglamento del señor Misionero don Manuel Subirana.

Por decreto de 23 de noviembre de 1868, se disponía que la sección de la Costa Norte, conocida con el nombre de Mosquitia, formara un departamento de la República, y que sería regido por un Gobernador con funciones políticas, judiciales y de hacienda.

Por acuerdo de 23 de noviembre de 1892, el Gobierno del General Leiva dispuso que la región Mosquita se dividiera en tres distritos. El primero, que se extendía desde la margen derecha del río Aguán hasta la barra del río Tinto; el segundo, de este lugar á la boca del Pa-

took ó Guayape, y, el tercero, de la ribera derecha del Patook ó Guayape, á la boca del río Segovia ó Wanks; siendo cabeceras, respectivamente, de dichos distritos, Sangrelaya, Bruss-Laguna é Ilaya.

El 31 de diciembre de 1894, el Gobierno del Dr. Bonilla decretaba la incorporación del territorio de la Mosquitia, en calidad de distrito, al departamento de Colón.

También en la "Descripción Geográfica del departamento de la Mosquitia," practicada el año de 1875 por el señor Melquisedec Zúñiga Echenique, se divide aquel territorio en tres distritos: 1º Distrito de Iriona, limitado por el río Tinto ó Black River; 2º Distrito de Patook, limitado por la barra de Caratasca; y 3.° Distrito de Caratasca, limitado al E. por el río Coco.

El informe que rindió la comisión nombrada por la Gobernación Política del departamento de Colón, el año de 1882, divide también la Mosquitia en tres distritos, que son los mismos reconocidos por Zúñiga Echenique.

Por lo que se ve, la división del territorio establecida por Zúñiga Echenique, es la que ha prevalecido y en ella nos basaremos para hacer la descripción del territorio; aunque se-

gún la Guía de Honduras, Ed. de 1905, el territorio está dividido en dos municipios (Aguán é Iriona). Nosotros seguimos la división hecha por Zúñiga Echenique y la comisión del 82, por exigirlo así la topografía del país, y porque creemos será la división adoptada por el Supremo Gobierno al decretar la creación del nuevo departamento.

Dividimos, pues, el territorio de los mosquitos en tres secciones:

Iriona, limitada por el río Tinto ó Black River.

Patook, limitada por la barra de Caratasca.

Caratasca, por la línea divisoria con Nicaragua.

## IV

## IRIONA

La primera sección, ó sea Iriona, comprende un gran radio donde corren ríos navegables como el Aguán y el río Tinto, entre bosques vírgenes de maderas de caoba, cedro, palo de piedra y santa maría. A unas 30 millas de la barra del Aguán, se aparta, á la izquierda la manga conocida con el nombre de Limón, por reunirse cerca de su desembocadura con el

río de este nombre, que forma una gran barra, lo mismo que la del Aguán, con la diferencia de que aquella tiene como cinco ó seis pies, y ésta ocho ó nueve, y en tiempo de lluvias, más.

El río de Limón tiene en sus márgenes gran abundancia de maderas, y en los terrenos que lo rodean se producen plátanos y toda clase de plantas tropicales. Al Oriente existe el sitio de Salado, llamado así porque lo cruza el río de este nombre, sitio donde hay buenos y abundantes pastos en un radio de 3 millas de W. á E. y 7 de N. á S., capaz de alimentar unas diez mil reses. En este distrito existe el Cabo Camarón.

El río Tinto ó Black River, en su barra se divide en dos ramas, una hacia el E. y otra al W. como por tres millas, cruzando lugares muy pintorescos y formando varias ramificaciones hacia el Sur, las cuales semejan ángulos y cuadrados muy perfectos: En uno de éstos existen los vestigios de una antigua ciudad.

Siguiendo el curso del río, á 40 millas, se encuentra el pueblo de El Dorado, situado sobre los antiguos vestigios auríferos que en el siglo XVIII explotaron los españoles.

Hablando de este lugar, dice el señor Zúñiga Echenique, que en tiempos pasados fué

otro California, y que se conoce que trabajaron muy mal aquellos terrenos, pues en los mismos lugares hoy sacan trabajando peor, cuando menos una ochava; habiendo puntos en que se trabaja mucho con la barra para llegar al fondo, que produce de una á cuatro onzas diarias, y que en El Dorado, dondequiera que se entierre la barra, se saca oro, en unas partes más, en otras menos. Al Occidente de El Dorado, sigue diciendo el autor de la "Descripción Geográfica," corre el pequeño río de Paya; en uno de sus riachuelos tributarios, descubrió un indio de Catacamas una inmensa cantidad de oro, y en un trecho como de 30 varas del río, donde tenía su origen el riachuelo, labró, en unión de su esposa y un hijo, sin necesidad de barra, en la arena suelta que estaba, en seis días, trece libras de oro.

Siguiendo el curso de El Dorado, á 30 millas, se comprende que es inagotable la cantidad de maderas de caoba, cedro, ronrón, granadillo, santa maría y palo rosa.

Las vegas del río Tinto son de gran feracidad; y crecen por uno y otro lado espontáneamente los plátanos y guineos, haciéndose buena cosecha de maíz y arroz. En ellas se ha-

llan plantaciones de los hermanos Bruner (americanos); lo mismo que de otros extranjeros (ingleses y alemanes), que están diseminados en las lagunas de Grospice y Tocamacho.

El clima, en general, es templado y salubre. Sus hondas cañadas, sus grandes llanuras cruzadas por numerosos arroyos, sus lagunas y ríos caudalosos y su vegetación espléndida y riqueza indescriptible, hacen de esa hermosa parte de la región mosquita un lugar atrayente para la inmigración honrada y laboriosa.

Entre sus ríos importantes se encuentran: el Urraco, Punta de Piedra, Cusuna, Sirigolla, Iriona, Sangrelaya y Claura que, en su desembocadura, forma la pequeña laguna de Tocamacho.

El río Sico que abunda en pizarras, esquistos, cuarzos y pórfidos, arrastra oro: y cerca de él en el punto llamado Agua Caliente, hay una fuente termal de 65° C. de calor, que exhala mucho ácido carbónico.

El río Plátano ó Plantain River, es caudaloso: tiene su boca á más de 110 leguas al levante de la bahía de Trujillo. Su proximidad á la laguna de Ibán, hace muy fácil su canalización. El Sigre abunda en oro y desemboca en Bruss-Laguna.

Los pequeños ríos Urrupa, Sicri, Tuscrua y Papaya, que nacen al S., S. W. y W. del empinado cerro de Huarascá, tienen la particularidad de arrastrar oro.

El Patuca es el límite de la sección de Iriona.

Iriona podría ser la cabecera de esta demarcación ó círculo, comprendido desde la derecha del Aguán hasta la izquierda del río Negro, por estar más poblado y cercano á Caratasca, que según el último proyecto, será declarado puerto libre.

Este distrito debería ser administrado por un Comandante Local, que hiciera las veces de Comandante del puerto menor de Iriona é Inspector de aquella demarcación.

## V

## PATOOK

La mayor parte de los habitantes de este distrito se compone de *zambos*, cuyo origen aun no ha definido la etnografía americana. Colón, hablando de ellos, decía que eran indios que se horadaban las orejas de tal manera, que les cabía un huevo (?) por el agujero, y por

esto llamó á aquella región Costa de las Orejas. Viven en la costa y en el interior de las montañas. En las orillas de los ríos viven los toacas y los payas, que son pura raza india.

El ganado vacuno en esta parte de la costa se desarrolla grande y hermoso; las vacas abundan en leche, y por lo que respecta al ganado mular y caballar, es de gran tamaño y no malas razas.

En las riberas del mar abundan los mariscos y sobre todo el carey y la tortuga; el carey renglón de gran riqueza que está muy primitivamente explotado. Este distrito, tal vez uno de los mejores de la sección mosquita, guarda en su radio, dice un escritor, lo más hermoso y pintoresco. Pampas dilatadas con pastos inmejorables; ríos y lagunas con abundante pesca; bosques donde viven en gran número: venados, jabalíes, jagüías, monos, pavos, paujiles y diversidad de aves palustres, así como grandes rebaños de ganado silvestre, sobre el que nadie alega derecho de propiedad. Las maderas preciosas, cuyo negocio ha enriquecido á muchos contratistas, son notables. Allí se destacan frondosos: la caoba, el cedro, el granadillo, el ronrón; las plantas medicinales crecen silvestres, notándose, entre ellas, la zarzaparri

lla, la ipecacuana, el mikania guaco, el copalchí y otras muchas que por sus hojas, sus cortezas, su leño ó sus raíces, figuran hoy en primera línea en las farmacopeas extranjeras.

El río Patook mide regularmente de 5 á 7 pies de profundidad en su barra, en todo tiempo; ya dentro, y siguiendo su curso por espacio de 24 millas, mide de 5 á 3 pies por el centro, esto es, hasta el lugar donde se divide la manga á la derecha que forma la laguna de Bruss-Laguna. De este lugar, siguiendo su curso hasta la confluencia con el Guayambre, en el departamento de Olancho, tiene de 5 á 3 pies de profundidad. De la barra del Patook á la desembocadura del Guampú es fácil la navegación.

Este distrito contiene algunos caseríos diseminados en la costa, y á orillas de los lagos y ríos.

Partiendo del Black River se encuentra el Ibán, donde hay cien habitantes. Cerca de la desembocadura del Plantein River, el pueblo de este nombre; al Sur de la costa y á la orilla de la laguna Bruss-Laguna otra población, cerca de la cual desemboca, en la laguna, el pequeño río Sigre, en cuyo origen viven los toacas, en una reducción de casas. En la barra del Patook existe otro pueblo con él mismo

nombre, en el que hubo un Comandante y un Inspector de Policía. Siguiendo el río por la manga de Bruss, está el pueblo de Crapunta cerca del río y la laguna de Caratasca.

De la barra de Patook á la de Caratasca se encuentra la desembocadura del río Tabacunta con un pueblo del mismo nombre. En la barra de Caratasca, línea divisoria del distrito, hay un caserío perteneciente á Caratasca.

Contiene el distrito de Patook varios caseríos. Los habitantes del pueblo de Crapunta tienen bastante ganado vacuno, caballar y mular; habitan al extremo de las pampas, ocupando un inmenso y rico terreno.

Este distrito es el que contiene los payas y toacas. Los toacas son humildes, sumisos á las autoridades, trabajadores é industriosos. Siembran maíz, plátanos, yuca, arroz y otras varias raíces de que se alimentan. Son diestros cazadores y hábiles en la pesca, particularmente en la de la vaca marina ó manatí. Saben fabricar buenos pipantes y cayucos. Tejen hamacas y mantas y siembran una clase de algodón superior al nuestro

Los indios payas que viven en las montañas que cruzan el Paón y el río de Plátanos, así como á las márgenes del río Seco, que cru-

za el valle de Agalta, son de la misma índole y costumbres de los toacas, aunque más aventajados en el trabajo é instrucción. Aprenden fácilmente lo que se les enseña, y como tienen contacto con los pueblos de Olancho, han tomado los mismos usos. Andan bien vestidos, han abandonado sus bailes ridículos, tocan el acordeón y la guitarra y han tenido buenos músicos. Curten pieles, y hay entre ellos zapateros, sastres, sombrereros de junco y tejeros. Construyen buenas casas de paja, tejen mantas y hamacas con colores firmes y bien distribuidos, y son excelentes é incansables en la pesca y la caza. Estos indios son bautizados, tienen casas de oración, escuelas de niños donde se enseña la escritura y la aritmética.

## VI

## CARATASCA

Comienza en la boca de la laguna del mismo nombre, cuya tierra tiene de seis á siete pies de agua, fácil de entrada y donde pueden recalar los buques en los malos tiempos.

La laguna de Caratasca tiene de E. á W. 15 millas, é igual número de S. á N. En el

centro existe una isla redonda de dos millas, con buenos y abundantes pastos y agua potable. Está poblada de pinos y unida á la tierra firme por un estrecho que tiene nueve brazas, por donde se introduce el ganado y bestias que allí se crían. La isla se llama Tansín y existe en ella una pequeña población. Al S. E. de la isla está el pequeño pueblo Misto; al Oriente, Tierra Larga, y á más distancia y en el mismo rumbo, el pueblo Laca, que posee mucho ganado y bestias y se halla á orillas de las pampas antes descritas. Al E. de Laca desemboca el río Cruta, de bastante profundidad, con un pueblo que lleva su mismo nombre. Hay allí inmenso número de maderas de caoba y cedro: En la barra de este río existe el Cabo Falso, lengua de tierra que entra como seis millas dentro del mar al N. E.

La laguna de Caratasca es de agua dulce, menos cuando sube la marea. La distancia que hay entre la laguna de Caratasca y el río Cruta es de 24 millas por una de ancho entre el mar y la laguna, con abundantes pastos y agua excelente; siendo éste el mejor terreno de los conocidos en la costa. En este lugar existe el pueblo de Cuaiquiare. El río Cruta tiene muchos terrenos feraces para la agricultu-

ra. De este río á la frontera de Nicaragua hay unas cuarenta millas, poco más ó menos, y existen varias poblaciones, entre las más conocidas, Branch, Clubqui y Lauya, con mucho ganado y bestias.

Siguiendo el curso del río Coco, á seis días de camino, se encuentran numerosas poblaciones de zambos. El río Coco es muy caudaloso, y el vapor que Mr. Vans tenía en él para tirar maderas, subía en todo tiempo, llevando 100 ó 150 trozas á remolque y á una distancia de 84 millas, en un día.

Los ríos Coco y Guayape forman una garganta tan angosta entre Saulala y la Pimienta, en el Guayape, que se pasa en un día de uno al otro río por un terreno magnífico y plano.

La boca del Guampú, por sus terrenos inagotables y fértiles, su condición navegable para poder dar fácil salida á toda clase de productos; abundancia de maderas de construcción, ebanistería y tinte; la fácil introducción de maquinarias, lo hace á propósito para un establecimiento industrial y agrícola, que traería un gran desarrollo económico y moralizador á aquellas regiones. Allí el cacao crece espontáneamente, y con mayor razón si se le cultivara; se obtienen al año cuatro cosechas de maíz.

El Blac-River, llamado también Paón y en su desembocadura Tinto, posee abundantes maderas de caoba, rosa y santa maría, en tanta cantidad y con tan poco costo para la exportación, que un pequeño capital bastaría para un gran negocio.

## VII

Los rasgos físicos que estereotipan este inmenso territorio de nuestra República, son dignos de tenerse en cuenta.

La feracidad de sus terrenos es proverbial; posee inmensos valles cubiertos de frondosa vegetación, cuya tierra tiene una capa increíble de humus.

Este territorio está situado entre los 14° y 16° latitud Norte, y los 87° y 40° longitud W. del meridiano Greenwich; su configuración es la de un polígono irregular. Su litoral es de unas 170 millas de extensión, y su área de 11.500 millas cuadradas.

Don Francisco Portal dice, hablando de la naturaleza física de este territorio: "No debemos pasar desapercibido un fenómeno que se nota en aquellas costas, digno de toda aten-

ción: el abajamiento de los terrenos que en remotas épocas tuvieron mayor altura sobre los mares, los cuales, habiendo descendido con lentitud en el transcurso de los siglos hasta el nivel del océano, conservan su primitiva vegetación; por esto es que allí el fructífero banano y la elegante palmera se mecen junto al elevado terebinto, bajo una temperatura de 80° á 90° Farenheit, y el césped, planta también exótica que alfombra aquellas extensas llanuras, embellece las orillas del mar."

En cuanto á los habitantes que pueblan el territorio, puede dividirse éste en la siguiente forma: 1.° Los payas, que ocupan la parte E. y W.; 2° Los secos, la parte central; 3° Los toacas, el Sur; 4° Los zambos, las inmediaciones de Caratasca, y 5° Los caribes, la mayor parte de la Costa Norte.

En este mismo territorio se encuentra el puerto de Iriona, por el cual se hacía, en tiempos anteriores, el comercio de importación y exportación, y por allí son conducidos al exterior los ganados de Olancho. Este puerto está situado al E. del río Lima; es bastante favorable para el embarque, aunque por ser muy abierto, imposibilita aquella operación en ciertas épocas del año.

La población de toda aquella región está calculada en 20 ó 25 mil habitantes, agrupados, en su mayor parte, en la costa.

Su principal comercio consiste en zarzaparrilla, cueros de venado, sangre de drago, cacao, pimienta, azúcar y oro en polvo.

En distintos puntos se encuentran ricos placeres de oro, de donde los indios sacan considerable cantidad, vendiéndole de once á doce pesos la onza.

Entre los ríos Patuca y Segovia existe un extensísimo valle, y en su extremidad hacia el mar, se encuentra la laguna de Cartago, comunmente llamada Caratasca, la cual mide 30 millas en su diámetro mayor.

Favorecido este valle con una vegetación variada y vigorosa, es un paraíso desierto; por todas partes cruzan aquellos terrenos ríos y arroyos, muchos de los cuales tienen su origen en los departamentos de Olancho y Tegucigalpa. El suelo, fértil y rico, produce todos los frutos de los trópicos y abunda en preciosas maderas, que abastecen los mercados europeos. El banano, el coco y el caucho crecen en abundancia, lo que constituye un valioso ramo de la exportación. A la cabecera se encuentra la laguna de Caratasca.

En su desembocadura en el mar, existe el único puerto por excelencia, con una barra de 6 á 7 pies de profundidad, fácil de entrar y donde puedan recalar los buques en los malos tiempos.

Este puerto es el que tiene propósito de habilitar el Gobierno Provisional, haciéndolo libre para que por él puedan introducirse toda clase de mercaderías, maquinarias, herramientas y productos extranjeros que faciliten la inmigración á aquellas regiones vírgenes, donde sólo se espera el aliento de la civilización y el trabajo, para que sea un centro industrial y de riqueza.

Nuestro puerto de Caratasca será en lo porvenir émulo de todos los puertos de la Costa Atlántica. Su proximidad á las costas de México y Norte América; su clima sano, y sus riquezas inmensas, lo hacen un punto de atracción adonde no dudamos concurrirán todos aquellos que deseen emplear con provecho sus capitales y sus esfuerzos.

## VIII

En nuestros artículos anteriores nos ocupamos de la descripción y división territorial de la Mosquitia. Dijimos que por su posición geográfica, por sus espesos bosques, abundantes en maderas preciosas y plantas medicinales; por sus terrenos fértiles; por sus pampas propias para la ganadería; por sus ríos navegables; por sus numerosas minas y placeres de ricos metales; por sus hermosos lagos y sus climas variados, es una región llamada á ser un centro comercial é industrial. Dijimos también, que su fauna era inagotable, pues tanto en los bosques, como en los ríos, lagunas y riberas del mar, abundan elementos para la caza y la pesca, donde pueden hacerse empresas de peletería, particularmente de pieles de venado, de res, de lagarto; del carey, que tanto abunda en aquellas regiones y de carnes ahumadas y diversas conchas. Agréguese, que todos estos elementos de riqueza no están explotados, y sólo falta la voluntad, el trabajo y el capital para convertir aquellas soledades en asiento de la civilización y del progreso. Se hace necesario dar á conocer detalladamente aquellas regiones, estudiar su topografía, describir sus

lagos, el curso y profundidad de sus caudalosos ríos, su flora, su fauna y sus minerales ocultos tanto tiempo, ya por la indiferencia de los gobiernos ó por la desidia de las autoridades locales. Ya es tiempo de que la generalidad conozca aquellas regiones, y esté al tanto de los inagotables veneros de riqueza que allí se encierran.

Para lograr esto, el Gobierno está en la disposición de ayudar á toda inmigración honrada y laboriosa. Para ello abrirá al comercio del mundo el puerto de Caratasca, haciéndolo libre; hará donación de terrenos, proporcionalmente, á todos los que se dediquen á la agricultura; auxiliándolos con instrumentos de labranza, semillas, etc., etc.; concesiones de cortes de maderas en condiciones favorables; apoyará decididamente toda industria y todo oficio, y nombrará empleados que, garantizando la propiedad y los derechos de nacionales y extranjeros, guarden el orden público y atiendan debidamente á las necesidades del vecindario.

Con tal objeto, el nuevo departamento quedará dividido en tres secciones ó distritos: Iriona, Patook y Caratasca.

La autoridad departamental residirá en Caratasca, compuesta, por ahora, de un Superin-

tendente, un Secretario, un Mayor de Plaza y un Médico.

Los distritos quedarán organizados así:

*Distrito de Caratasca.*—Una guarnición de 25 plazas y dos Directores para escuelas de varones y niñas.

*Distrito de Iriona.*—Guarnición de 15 soldados, un Teniente-Administrador y maestros para las escuelas de ambos sexos.

*Distrito de Patook.* Igual organización que la anterior.

También sería conveniente el nombramiento de dos Guardaplayas.

En cuanto á las atribuciones de las diferentes autoridades, el Superintendente representará al Gobierno en todos los ramos de la administración; teniendo por principal deber reducir á poblado las tribus errantes que existan en el territorio; consultando para esto la distancia, localidad, clima y demás condiciones que les sean favorables; proporcionándoles habitaciones, instrumentos de labranza y otros útiles; así como designando, si fuere posible, á cada pueblo un patrimonio, y dispensándoles de todo servicio é impuesto, militar ó local. Favorecerá su civilización, estableciendo escuelas para ambos sexos. Velará también por

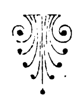
que los nativos no sean víctimas de tráficos ilegales é injustos con que los particulares pudieran perjudicarlos, para lo cual debe ser visado todo contrato celebrado con particulares, prohibiéndoles todo compromiso con empleados de cualquier ramo de la administración.

Por lo que respecta á la conducta de las autoridades con los inmigrantes, deben tender á favorecer, por todos los medios posibles, el espíritu emprendedor y el trabajo honrado; garantizándoles la propiedad, facilitándoles comodidades y ayudándoles en todo lo que les permitan las leyes.

Los inmigrantes estarán exentos del pago de impuestos vecinales y cargos concejiles, y tendrán derecho á explotar toda clase de industria, oficio ó profesión, con tal de no causar daños á derechos adquiridos ó faltar á las leyes de la República.

Demás está decir, por lo que dejamos expuesto, que la región mosquita, con sus múltiples riquezas, aun no explotadas, constituye un centro adonde pueden concurrir todos aquellos que en el interior del país carezcan de medios para aprovechar sus facultades. El profesor de instrucción pública, el labriego, el ganadero, el agricultor, el maqui-

nista, el minero, todos los oficios y profesiones tienen allí un vasto campo para emprender grandes negocios y adquirir capital. El hule, el cacao, el coco, la pita, la zarzaparrilla, el oro, están allí silvestres y sólo esperando brazos que los exploten; campos inmensos convidan al agricultor; bosques poblados de toda clase de animales, al cazador; ríos caudalosos ofrecen abundante pesca y facilitan el transporte de las mercaderías y materias primas, y el mar Atlántico con sus hermosos puertos y sus riquezas de careyes y peces de infinitas especies, invitan al trabajo, que da salud, comodidades, tranquilidad é independencia.



# CONDICIONES ECONOMICAS

## DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

POR DESIRE PECTOR

*(Traducción de "La Bandera Liberal")*

### I.—SITUACIÓN TOPOGRÁFICA EN EL MUNDO

Honduras es un Estado latino-americano, situado en la notable lengua de tierra que separa á la América del Norte de la del Sur, llamada América Central ó Centro-América.

Su privilegiada situación topográfica es un presagio de excepcional porvenir para esta región, nueva como explotación económica. Para darse cuenta de esto, basta apreciar las consecuencias favorables que se desprenden: 1º De la construcción del ferrocarril pan-americano de New York á Buenos Aires, que atravesará á Honduras de un confín al otro, línea que cuenta ya en México con 218 kilómetros á la frontera de Guatemala, y otros muchos ya construidos ó en vías de construcción en las di-

versas repúblicas latinas por donde debe atravesar. 2º La apertura del Canal de Panamá, cuyas inmensas ventajas para el comercio son del todo reconocidas; y 3º La creación muy probable de vías de navegación, uniendo directamente á Honduras con Europa, por una parte, y con el Extremo Oriente, por otra. Este movimiento marítimo se aumentará con la actividad creciente de las transacciones de la importación y la exportación de Honduras con aquellos Continentes.

## COMUNICACIONES CON EL EXTERIOR

*Vías de acceso del exterior.*—Dejando lo anterior á un lado, ocupémonos del estado actual de los medios de comunicación de Honduras con los demás países. Pueden dividirse en marítimos y terrestres.

Entre las vías de acceso marítimo, hay las que conducen á las riberas del mar de las Antillas y las muy interesantes del mar Pacífico, en Honduras.

Los puertos hondureños principales en el mar de las Antillas, son: Puerto Cortés, La Ceiba, Trujillo y El Porvenir, próximo á abrirse, y los de las Islas de la Bahía, que están

atendidos directamente por vapores regulares de la "United Fruit C°," y de varias otras compañías americanas: ("Morgan," "Vaccaro," "Planters," "S. S. C°," etc.), de Nueva Orleans, sobre todo, después de Mobila, Sabanah Charleston, Nueva York, Baltimore, etc., que hacen ó no escala en Belice (colonia inglesa de la Honduras Británica), é indirectamente por los vapores de las líneas inglesas de Liverpool ("Harrison" y "Leiland Lines"); valor del pasaje, cerca de 700 francos; y los de la "Hamburg Amerikanische, P. F. A. G." de Hamburgo, y los *cargo boats* de la Compañía General Trasatlántica, todas de trasborde en Nueva Orleans. La Compañía General Trasatlántica del Havre, vía Nueva York (8 días), de Nueva York á Nueva Orleans (3 días), en camino de hierro y por vapores americanos de Nueva Orleans á Puerto Cortés (3 días); valor del pasaje, unos 900 francos. No hay líneas francesas que toquen directamente á la Costa Atlántica de Honduras. El trayecto de Liverpool á Nueva Orleans es de unos 16 días.

Se llega al único puerto de Honduras en el Pacífico, Amapala:

1º Indirectamente, de Francia (Saint Nazaire, Burdeos, Marsella), por la Compañía General Trasatlántica;

Vía las Antillas, Colón y Panamá, de Inglaterra (Southampton), por la Royal Mail Steam Packet Cº, (Liverpool, por Harrison y Leyland Lines);

De Alemania (Hamburgo, por la Hamburg Amerikanische P. F. A. G);

De España (Barcelona, Cádiz, por la Compañía Trasatlántica), (Santander, por la Compañía Trasatlántica);

De Italia (Génova, por la Veloce);

2º Indirectamente, vía New York y Panamá:

De Francia (del Havre, por la Compañía General Trasatlántica, de Boulogne-sur-Mer por la Compañía holandesa, de Cherburgo por la Hamburg Amerikanische);

De Inglaterra (de Liverpool, por Cunard, White Star, American Line, etc.);

De Alemania (Hamburgo) y de Bélgica (Amberes), por la Hamburg Amerikanische, Nord Deutscher Lloyd, y yo he pasado, para abreviar, todas las líneas europeas de Nueva York, con trasborde en este puerto sobre vapores americanos con destino á Colón.

3º Indirectamente (vía Colón y Panamá), de Nueva Orleans en vapores directos á Colón, de la United Fruit Cº;

4º Directamente de Alemania (Hamburgo por la Compañía "Kosmos"), vía Estrecho de Magallanes y Panamá;

5º Directamente de California (San Francisco), por vapores de la Pacific Steamship Cº

Líneas francesas, que toquen directamente con Amapala, sin trasborde, no hay una sola.

*Vías terrestres.*—El viajero no encuentra otros medios de locomoción para penetrar en Honduras, por tierra, que el caballo ó la mula para introducirse de las repúblicas centroamericanas limítrofes de Guatemala (al N. W.), El Salvador (W) ó Nicaragua (S. E).

Durante mi exploración comercial de dos años consecutivos, por cuenta de mi casa de importación y exportación de París, en las repúblicas de la América Central, siempre viajé en caballo ó en mulo, ya de día ya de noche, indiferentemente. Me agradó este medio de transporte, por lo pintoresco, aunque desprovisto de comodidades.

Los servicios de automóviles franceses como en Paraguay y Cuba, etc., serían más pre-

feribles, sin olvidar para nada la agradable hospitalidad casi patriarcal que ofrecen los habitantes del país.

*Comunicaciones telegráficas con el exterior.* —Ningún cable submarino toca en tierra de Honduras. Un cable inglés tiene estaciones en puertos del Pacífico, de los Estados vecinos El Salvador (La Libertad), Nicaragua (San Juan del Sur). De estos dos puertos se trasmiten los telegramas por vía terrestre á Honduras. Precios de Francia á Honduras, por palabra de 10 letras, cable de Pauyer-Quertier, vía Nueva York y Galveston: 4 fr. 70 céntimos.

Las comunicaciones telegráficas ordinarias por vía terrestre unen la red hondureña á las de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, por tierra.

*Telegrafía sin hilos.*—La United Fruit C$^{o}$, de Nueva Orleans, representante de la Compañía inglesa Marconi, está organizando estaciones de telégrafos sin hilos en la Costa Atlántica de la América Central, y en estos últimos días se ha despachado de Bluefields, Nicaragua, á Limón, Costa Rica, el primer radio-telegrama. Pronto estará en todos los puertos atlánticos de Honduras.

Yo había logrado adelantarme á los americanos presentando á los Gobiernos de las Re-

públicas del Centro, proyectos de instalación del sistema del Dr. francés Branly, el primero y modesto inventor de este género de telegrafía. Desgraciadamente la sociedad de explotación no puso en práctica su proyecto.

### EL SUELO

*Configuración, límites.*—Honduras afecta la forma de un vasto abanico, cuya base estuviera bañada por el Océano Pacífico, y los bordes por el Atlántico ó Mar de las Antillas.

Está limitada: al Norte, por el Atlántico; al W., por la República de Guatemala; al S. W., por la de El Salvador, al S. y al E., por el Océano Pacífico, la Bahía de Fonseca y la República de Nicaragua.

*Disputa.*—El rico territorio que separa á esta última República de la de Honduras, sobre la vertiente del Atlántico Oriental, está en disputa y actualmente es objeto de arbitraje ante el Rey de España, procedimiento que honra mucho los sentimientos pacíficos y humanitarios de aquellas Repúblicas.

*Superficie.*—De cerca de 542.000 kilómetros cuadrados que comprenden los cinco Estados de la América Central, á Honduras le

corresponde la mayor parte de esta superficie, poco más ó menos 183.077 km$^2$.; á Nicaragua, 159.650; á Guatemala, 125.001; á Costa Rica, 54.070; y á El Salvador, 21.070.

*Población, densidad.*—La densidad comparativa de la población de Honduras no está en proporción con su vasta extensión territorial, ya que, siendo el número de sus habitantes de 501.000, su coeficiente de densidad es de 4 á 5 habitantes por km$^2$. Esta cifra es poco más ó menos la de Nicaragua; pero aumenta para Costa Rica en 6, para Guatemala en 14 y para El Salvador en 48 habitantes por km$^2$.

*Inmigración.*—Esta inferioridad numérica de habitantes de Honduras, demuestra el gran porvenir que le está reservado en este país á la inmigración extranjera, la que yo deseara fuera francesa.

Este movimiento tendría lugar si se tomaran las siguientes medidas: que el Gobierno de Honduras se decidiera á hacer lo que en años anteriores el Canadá, la Argentina y la Algeria para atraer la inmigración por medio de publicaciones en que se diera á conocer el país, é indicación de condiciones, de reducción de transportes, del modo de ser del país, precios de terrenos, etc.

Los armadores de los puertos franceses podrían establecer, á precios convenientes, una pequeña línea de navegación para principiar, y que condujera de Francia á Honduras los inmigrantes obligados en la actualidad á pasar por Nueva York y Nueva Orleans, y con esto expuestos á mil dificultades administrativas y financieras.

No obstante, á los franceses que emigran en la actualidad á Honduras con sus propios recursos, está reservado un gran éxito. Sería necesario que llenaran las siguientes condiciones generales: ser de una edad que no pasara de 35 años, dotados de buena constitución física; ser sobrios, conocer bien algún arte, oficio ó profesión liberal ó no, agrícola, industrial ó minera, y llevar con ellos, si son artesanos, y sin grandes pretensiones, un capital mínimo de 5.000 francos. Si quieren crear una explotación, aun de las más sencillas, sería necesario un capital mínimum de 20.000 francos. De otra manera, mejor es no salir de su patria. Una vez llegado á cualquier puerto hondureño, el inmigrante puede estar seguro de la mejor acogida por los habitantes y las autoridades, porque Honduras simpatiza con la Francia, y los franceses se felicitan todos de la afa-

bilidad, á su llegada, del Gobierno de la República.

*Adquisición de terrenos.*—Una vez en el territorio, el colono puede adquirir terrenos por varios medios.

*A título gratuito. En terrenos nacionales.*—Para ello el colono dedicado á la crianza de ganado, al cultivo de café, cacao, cauchouc, vainilla, índigo, caña de azúcar, algodón, viña, olivo, ramié, henequén, banano y coco.

*Por adjudicación.*—El punto de partida del precio de venta por hectárea depende de la división del terreno en 4 categorías: 4 pesos plata (dos francos por un peso) para terrenos agrícolas situados á veinte kilómetros del mar, vías férreas, un río ó un lago; 3 pesos para los mismos terrenos más lejanos; 2 pesos para terrenos no agrícolas á 20 kilómetros de una ciudad ó establecimiento minero, ó á cuatro kilómetros de un camino público; un peso para terreno bueno solamente para crianza.

*Por arrendamiento.*—Son terrenos municipales que no se pueden enajenar; pero arrendables mediante el pago de un canon módico, pagable anualmente, de 60 centavos por hectárea, reducibles á 25 cuando la tierra está cultivada. El arrendamiento es valedero du-

rante el pago del canon y la explotación de la heredad: lo que equivale á su perpetuidad.

*Por compra á particulares.*—Si se trata de terrenos apropiados ó en explotación, se pueden adquirir á precios que varían entre 10 y 400 francos por manzana de 6.972 metros cuadrados, según su situación y su fertilidad. Así el valor comercial de terrenos para cereales, para plátano (banano), jiquilite, vale 200 francos la manzana; para banano higo (banano figue) 225 francos, y el bueno para cultivo de caña de azúcar, 400 francos.

*Localización de los terrenos.*—Hay en toda la República terrenos nacionales y de particulares para vender ó arrendar, en venta ó arrendamiento. Pero los primeros inmigrantes se han dirigido de preferencia, en la Costa Septentrional bañada por el Mar de las Antillas, á La Ceiba, Iriona, Trujillo, embocadura del río Patuca. Un *rush* ha tenido lugar últimamente en Colorado, distrito de Tela, departamento de Atlántida. La razón de esta preferencia de los inmigrantes consiste en la mayor proximidad de la Costa Norte de los Estados Unidos, y, sobre todo, de Nueva Orleans, enlazada á esta Costa por numerosas líneas de vapores. Esta región es también el centro de

la industria bananera más floreciente. Está demás decir que las siete octavas partes de esta inmigración es de americanos del Norte, no habiendo más que una pequeña colonia de un centenar de franceses establecidos últimamente en La Ceiba.

*Descripción general del país.*—¿Adónde debe encaminarse preferentemente el inmigrante francés? Esto dependerá de sus aptitudes especiales, de su temperamento, de sus gustos, de la región de la Francia de donde sea originario. En Honduras se goza de todos los climas y de todas las temperaturas: en las costas del Atlántico y del Pacífico, la temperatura tropical es caliente y húmeda; en el interior, es fresca y vivificante; en el medio de estas regiones extremas, la temperatura es templada y fertilizante, donde fructifica todo género de plantas. Las cadenas de montañas, donde no existe volcán alguno, están más próximas al Océano Pacífico que al Mar de las Antillas. Los ríos que desembocan en el Atlántico, como el Ulúa, el Chamelecón, el Patuca, el Río Negro, el Guayape, de placeres auríferos, tienen un curso más extenso que el de los que desembocan en el Pacífico, entre los que, sin embargo, ocupa un lugar importante el Cholute-

ca. Estos ríos, canalizados con poco costo, podrían prestar numerosos servicios á la agricultura y al comercio. Ya los yankys tienen concesiones para la rectificación del curso de algunos de esos ríos. El lago de Yojoa, en el litoral del Atlántico, en el centro de una vegetación rica en vegetales tropicales, llama los capitales franceses para su empleo práctico y el establecimiento en sus riberas de vías férreas y de servicios de carros automóviles públicos que partieran de La Pimienta, término del camino de hierro procedente del Mar de las Antillas. La Costa Norte exige el pronto establecimiento de aserraderas mecánicas francesas para explotar las inmensas riquezas florestales de esta región, antes que sean monopolizadas enteramente por compañías madereras norteamericanas.

*Riquezas naturales y su exportación.*—La suscinta enumeración de los recursos ó riquezas principales del suelo hondureño, que vamos á exponer, nos permitirá dar á los colonos y capitalistas franceses, empresarios deseosos de colocar con lucro sus capitales, una idea de todo cuanto pueden acometer en Honduras.

Que la cifra media anual de cerca de 12 millones de francos por exportación de estos

productos, no sirva más que de base aproximativa al calcularlo, porque la cifra de estas exportaciones pudiera fácilmente quintuplicarse en poco tiempo.

De cualquiera manera, los principales países á que se destinan estos ricos productos, son actualmente, por orden de importancia: Estados Unidos, Cuba, Honduras Británica (Belice), Alemania, Inglaterra, Guatemala, Francia, etc. De los comerciantes franceses depende mejorar la situación de Francia á este respecto.

### II.—PRODUCTOS MINERALES

*Minería.*—El oro abunda en casi todo el territorio, sobre todo en filones en el grupo montañoso central de los departamentos de Olancho y Tegucigalpa; y en pepitas ó en polvo en la parte Oriental. El oro se encuentra solo ó combinado con plata, cobre, hierro, teluro, etc., en pepitas de 1, 2, 3 y hasta 7 onzas y más. Se calcula en 30 ó 35.000 onzas la extracción anual del oro en esta República. El lavado produce anualmente de 800.000 á un millón y medio de francos, según la abundancia de las aguas. El lavado de los aluviones auríferos se-

hace todavía en bateas. Métodos más serios y científicos, y sistemas de explotación más modernos con herramientas perfeccionadas, facilitarían la extracción del oro en mayor cantidad. He aquí una advertencia á los mineros franceses. Por lo demás, existen ya explotaciones bien organizadas de vetas, como la de "El Tránsito," "Clavo Rico," "Teneco," "Socorro," "Las Animas," "Santa Lucía" "Los Diamantes," "El Triunfo" y, sobre todas, la mina inglesa de Aramecina y la norteamericana de El Rosario. Las oficinas de esta última sociedad, situadas en San Juancito, á 200 kilómetros de la costa del Pacífico, y á 37 de Tegucigalpa, la capital, emplean más de 900 obreros y están dirigidas por contramaestres californianos. Esta empresa hace tanto honor al suelo hondureño, como la inteligencia de los norteamericanos que la explotan y la administran. Establecida en 1880 en New York con un capital de $ 1.500.000 oro, tiene amortizado su capital y distribuye cerca de dos millones de dolares en dividendos. Con sus cuarenta y cinco pilones, la Compañía extrae cerca de un millón de onzas de plata y el 10 p. 8 de oro, con un valor mensual de cerca de $ 95.000 oro, y anual de un millón y medio; aproximadamen-

te, más de ocho millones de francos. Una compañía de explotaciones de Amberes en Centro-América, acaba de enviar á Honduras un Ingeniero para buscar concesiones mineras auríferas, y explotarlas.

En cuanto á los placeres, se hace notar la excelente empresa americana de lavado de "El Rucio," y los famosos placeres de los ríos Guayape, Jalán, Mangulile, (1) cuyas arenas, semejantes á las de California, pueden dar un rendimiento de 3 francos por metro cúbico.

*La plata* es muy común en Honduras. Se encuentra, por lo regular, mezclada con el oro, el cobre, el hierro y el arsénico. Su extracción, aproximadadamente, arroja dos millones de onzas al año. Se exportó en barras, de 1903 á 1904, por valor de 700.000 francos.

*El cobre* se encuentra por donde quiera, pero en poca cantidad. (2) Existe en estado de

---

(1) Parece que el autor no tuvo noticia, al escribir su Memoria, de los lavaderos de Minas de Oro, en el departamento de Comayagua, El Oro y Los Tarros, en el de Santa Bárbara.—Nota de *La Bandera Liberal.*

(2) Lo que sucede es que no hay todavía una empresa dedicada especialmente á la explotación de minas de cobre. En la jurisdicción de Cedros y entre los caseríos de Encino Bonito y Mata de Plátano, existe una veta riquísima á flor de tierra, en estado de sulfato de cobre.- Nota de *La Bandera Liberal.*

carbonato; cuyas variedades de azurita y malaquita, así como en el nativo (por lo regular aurífero), está también mezclado á la plata. Se extrae al año, por término medio, más de........ 30.000 onzas.

*Platino.* – Se encuentra particularmente en los departamentos de Gracias y Choluteca, en forma de hojas, granos ó pepitas. Es raro y poco buscado.

*Plomo.*—Existen grandes yacimientos en las altiplanicies centrales. Se exportan al año cerca de 4.000 kgms. en barras.

*Hierro.*—Es de calidad superior, encontrándose en estado de óxido y de sulfuro. Hacia la Costa Norte y en el interior existen montañas enteras de óxido magnético (piedra imán). Los minerales magnéticos de Agalteca (departamento de Yoro), (1) propiedad del Estado, contiene 60 p. % de hierro puro y propio para la fabricación de acero de superior calidad. No contiene fósforo. Hay en aquel mineral inmensos yacimientos, que, á flor de tierra, po-

---

(1) El Agalteca á que se refiere el Sr. Pector, no es la aldea de este nombre, perteneciente al distrito de Olanchito, en el departamento de Yoro, sino la aldea de San Jerónimo de Agalteca, en el distrito de Cedros, departamento de Tegucigalpa.—Nota de *La Bandera Liberal.*

drían explotarse en gran escala por término de 50 años. Cerca abunda la cal y el agua en grandes masas, propias para aprovecharlas como fuerza motriz. ¿Por qué alguna de las importantes compañías metalúrgicas de Francia no podría establecer en Agalteca una fundición modelo que surtiera á Honduras y las repúblicas vecinas? En esto no harían más que imitar á los americanos, ingleses y un francés, que tiene establecidas en México, Monterrey, Tatatila, Mazatlán, etc., vastas fundiciones que producen altos dividendos, explotando los yacimientos de aquellas regiones.

*Níquel.*—Existe una mina.

*Estaño*, *Bismuto*, *Antimonio.*—Se encuentran con frecuencia.

*El Zinc*, *el Cuarzo*, abundan en todas sus variedades, lo mismo que la *Pizarra*, el *Mármol*, la *Amatista*, el *Cristal de roca*, la *Obsidiana* y el *Feldspato.*

El *Carbón de Piedra* es algo bituminoso y se encuentra en la Costa Atlántica, en el departamento de Yoro y en la región del río Ulúa.

El *Cinabrio* y los *Opalos* se hallan en el departamento de Gracias; los últimos, sobre todo, abundantísimos en Erandique, los que só-

lo pueden igualarse á los ópalos de Hungría. Se encuentra también el *Teluro*.

La *Sal* (cloruro de sodio) se exporta anualmente por Amapala, en cantidad de 150.000 kilógramos por año.

En diferentes lugares hay *Alumbre* y *Nitrato de Potasa*, (1) *Azufre*, *Amianto* y *Mica*

Pienso que, haciendo un estudio detenido del territorio, en Honduras podría encontrarse *Petróleo*, *Piedras preciosas*, yacimientos de *Urano* y sus compuestos, capaces de producir sustancias radioactivas.

No obstante las empresas de mineros yankis y de existir en vigor desde 1899 un Código de Minería muy liberal, calcado en el de los Estados Unidos, Honduras no extrae ni exporta al año más que de cinco ó seis millones de francos en toda clase de minerales. Entre las causas de este lento progreso en los produc-

---

(1) La industria del salitre (*Nitrato de potasa*) existía hasta hace poco en El Rosario (Opoteca), departamento de Comayagua y en La Paz; industria que favorecía mucho á la gente pobre, particularmente á las mujeres del pueblo. No sabemos por qué razón algunas autoridades prohibieron que se siguiera explotando los yacimientos que allí existen. Estas autoridades, ignorantes de los principios más rudimentarios de la Economía Política, no comprendieron que una cosa es estancar un producto y otra es matar un patrimonio.—Nota de *La Bandera Liberal*

tos minerales, se puede notar, con muy pocas excepciones, la falta de capital y conocimientos técnicos de los naturales; y por lo que respecta á los europeos, particularmente á los franceses, la ignorancia completa de las fuentes inagotables de riqueza mineral del suelo de Honduras. Los yankis se aprovechan ventajosamente de esta circunstancia.

### VI.—ZONAS DE CULTURA

Si al colono ó capitalista no interesaran las explotaciones mineras, podría escoger entre los muchos negocios que ofrecen las empresas agrícolas y vegetales, el cultivo de plantas económicas, industriales y forrajeras ó algotras; así como empresas propias de los climas tropicales ó templados, pudiendo escoger en las tres zonas térmicas que ofrece Honduras.

Si no teme las temperaturas medias entre los 23 y 40° centígrados de la zona cálida, que reina al nivel del mar hasta los 1.200 metros de altura, podría dedicarse con provecho al cultivo del Caoutchauc (*Castilloa*, *Hevea*, *Para*, *Casamance*, *Ceara*); batatas, caña de azúcar, vainilla, cacao, ramié, manioc, henequén, algodón, pimienta, canela, te, café, quina, bana-

no, viña, higos, maíz, arroz, frijoles, garbanzos, tabaco, yuca, forrajes y todas las frutas y plantas medicinales de los países tropicales.

Si el colono prefiere la zona templada, donde se goza de una temperatura media entre 16 y 22° centígrados en una altura que varía de 1.200 á 2.000 metros, podría dedicarse á los forrajes (zacate, trébol y los procedentes); así como al maíz, los frijoles, garbanzos, habas, papas, trigo, cocos, olivo, gutapercha, lino, cáñamo y diversas plantas medicinales.

Si originario de regiones montañosas ó frías, gustare el colono ó inmigrante de una temperatura de 8 ó 15° C. y alturas de 2.000 á 5.000 metros, que corresponden á la *zona fría*, puede dedicarse al cultivo del maíz gigante, melocotones, garbanzos, trigo, caña de azúcar, avena, lino, cáñamos, papas, forrajes anuales y bianuales y frutas de los países fríos.

Nos hemos concretado á enumerar rápidamente algunas plantas que son actualmente objeto de explotaciones importantes, y que serán susceptibles de llamar la atención de los agricultores é industriales franceses.

PRODUCTOS VEGETALES

*Fibras textiles.*—El algodón se produce maravillosamente en Honduras. Los ensayos hechos durante la guerra de sucesión tuvieron gran éxito. ¿Por qué no se continuaron? Francia necesita de este precioso textil, y necesita independizarse de la tiranía de los *trust* algodoneros norteamericanos. ¿Por qué la asociación algodonera francesa no envía un Delegado á Honduras á estudiar este asunto?

Las fibras de todos los *agaves* [maguey, pita, cabuya, bromelia], etc., abundan en Honduras, son excelentes para todo trabajo de cordelería, sacos, hamacas, redes, etc. A los hondureños les interesaría mucho conocer las maquinarias de nuestros ingenieros y fabricantes franceses, que desconocen en la actualidad, y con las cuales les sería más fácil y práctico el aprovechamiento de las materias textiles.

*Maderas.*—Los buenos madereros franceses que desearan ir á Honduras se maravillarían al conocer aquellos bosques inmensos, vírgenes en su mayor parte, abundantes de diferentes resinas y bálsamos, de maderas de construcción, de ebanistería, de tinte; de propieda-

des múltiples, industriales, medicinales, de frutas, gomas, resinas, cortezas y hojas de inmenso valor. En la última Exposición de San Luis, las 170 variedades de las principales maderas de Honduras, llamaron de manera detenida la atención de los peritos. ¿Qué maderas eran estas?

*El caoba (Swetenia mahogani L.)*—Util para muebles, trabajos arquitectónicos, escritorios, carrocería de automóviles, etc. Se exporta por cerca de un millón y medio de francos á los Estados Unidos, 300.000 francos á Inglaterra, y nada para Francia, que necesariamente tiene que proveerse en Londres ó Liverpool.

*El cedro (Cedrela odorata L.)*—Para la fabricación de cajas de puros, construcción de yachts de recreo [largas trozas], raquetas, lápices, etc., que se exportan á Nueva York y Bremen, menos á Francia.

*Fustete*, madera amarilla ó mora, da un tinte amarillo muy apreciable, llega poco á Francia, embarcándose casi todo en barcos alemanes por Amapala.

*El pino ú ocote.*—Blanco, y resinoso, de superior calidad, se exporta muy poco. Se consume en el país como leña y en construcciones.

Existen de él bosques inagotables. Los yankis comienzan á explotarlo, tanto para construcciones como para extraer la trementina, destilación de aguarrás y el alquitrán.

*El Quiebracha.*—No se importa á Francia directamente de Honduras, sino de la República Argentina, en unas 20.000 toneladas al año.

*Madera de San Juan.*—No se inflama; la madera de *Campeche*; el *Corozo*, del que hay grandes plantaciones en el Norte; la *Encina*, *Granadillo*, *Ronrón*, *Ciruelo*, estos tres últimos para la ebanistería; el *Brasil*, *Sangre de drago*, *Tuna* (que produce la cochinilla); Palo de tinte *Melón*, *Cortés*, *Chilillo*, *Palo de la vida*, *Madero negro*, *Guachipilín*, todas maderas que, por la dureza y por su grano fino, pueden servir para los ferrocarriles y pavimentos, etc.

*Explotaciones florestales.*—Existen actualmente en Honduras cinco ó seis grandes empresas de cortes de caoba y de cedro en la costa Norte, en el departamento de Cortés (Río Chamelecón), de Santa Bárbara, en la embocadura de los ríos Sicris, Plátano, Patuca y en la laguna de Caratasca. Algunas de estas explotaciones venden y exportan tres millones de pies de madera al año.

*Concesiones del Gobierno para el corte de maderas.* — En los bosques nacionales de la Costa Norte, el Gobierno da concesiones para cortes de caoba, cedro, palo amarillo [mora], etc., hasta 50.000 hectáreas, máximum. El concesionario debe probar que tiene los fondos necesarios para transportar las maderas cortadas á los lugares de embarque, y debe pagar un canon anual por hectárea, por árbol cortado (4 á 5 dólares ó su equivalente en pesos por plata), más un derecho de exportación que es de uno ó dos pesos por tonelada de mora ó brasil exportada, y de seis pesos por cada mil pies cúbicos de caoba ó cedro. En ciertos contratos, el Estado exige del concesionario que corte y exporte por un año un millón mínimo de pies de madera, pague un derecho de $ 13.00 por mil pies exportados. En cambio, el concesionario puede usar los terrenos que necesite para instalación de su empresa; pudiendo importar, libre de derechos, los útiles, máquinas, vestidos de trabajadores, gozando de exención del servicio militar, lo mismo que los hondureños. Entre las concesiones acordadas últimamente á extranjeros (yankis en su mayor parte), la duración es de 3, 4, 5, 6 á 15 años por cortes de caoba y cedro en los bosques situados

á las orillas del Aguán, Piedra Blanca, sus tributarios y la lagnna Chapagua, ríos Patuca y Plátano (departamento de Colón), laguna de Toloa y orilla derecha del Ulúa (departamento de Yoro), La Pimienta (departamento de Santa Bárbara). Hay también contratos de arrendamiento de cocales y corozales silvestres en Puerto Sal, Barra de Cuero, y de Ulúa (distrito de Tela.)

A pesar de estas concesiones, las riquezas florestales apenas comienzan á establecerse y á llamar la decidida iniciativa de los colonos franceses y á la creación de suficientes aserraderas mecánicas. Como prueba de lo que advierto, el Gobierno debiera, ante la influencia siempre creciente de los extranjeros en la Costa Norte, en busca de viviendas, autorizar la importación libre de derechos de toda madera aserrada en tablas para construcciones, á pesar de la riqueza florestal del país.

## VI.—Productos resinosos

Entre las esencias vegetales más resinosas, se debe citar en primera línea:

1º—El *caucho* (llamado hule,) de la familia Castilloa Elástica. El látex de este árbol

tiene una riqueza de 35 p. 8 de caucho, en tanto que en la Hevea del Pará es de 42 p. 8 y la del *Ficus elástica* de 17 p. 8. El Castilloa abunda en todas partes en estado silvestre, sobre todo en La Mosquitia y en el departamento de Yoro. Se le cultiva en los departamentos de Olancho y Choluteca. La recolección es libre, aunque en algunos bosques el Gobierno ha dado concesiones á algunas compañías americanas para buscar caucho. Bastantemente explotado el caucho en la Costa Norte, se exporta á Nueva Orleans, Nueva York, Mobila, Londres, Liverpool, Hamburgo y en muy pequeña cantidad al Havre. Los 7/8 de esta exportación calculada en cerca de 800.000 francos, llegan á los Estados Unidos, obteniendo casi los mismos precios en los mercados yankis ó europeos. Los puertos principales por donde se exporta, son: Puerto Cortés, Trujillo, Amapala y La Ceiba. La extracción del caucho en Honduras promete un gran porvenir.

2º—El *tuno*, que tiene las propiedades de la gutapercha, se exporta exclusivamente á los Estados Unidos.

3º—*El bálsamo negro*, llamado impropiamente bálsamo del Perú, se encuentra en

abundancia en Honduras. Se exporta en pequeña escala á los Estados Unidos y Hamburgo; no llega á Francia, á pesar de necesitarlo nuestros perfumistas franceses. (Véase mi artículo sobre este producto en el Diccionario del Comercio, de la Banca y de la Industria, de I. Guyot y Raffalovich.)

4º—*La cera vegetal*, de excelente calidad, y de la cual los indígenas se sirven para el alumbrado, encontraría numerosas aplicaciones industriales si se la examinara. Se podría hacer un jabón fino, compacto, de color obscuro y clarificable.

## PRODUCTOS OLEAGINOSOS

El coco *(cocos nucífera L.)* crece maravillosamente en todos los bosques de la República. El área de cultura del cocotero se encuentra, sobre todo, en la vertiente del Atlántico (debido á la facilidad de su exportación á Nueva Orleans), en las Islas de la Bahía (Roatán), Puerto Cortés, La Ceiba, Trujillo, Mosquitia, etc. Los cocoteros silvestres de las Islas Cochinas y Puerto Sal, están arrendados por el Gobierno á un americano.

Se cuenta actualmente en Honduras con cerca de dos millones de árboles de coco, que producen cerca de 30 millones de nueces. La exportación puede ser muy bien de 4 millones de nueces. Las grandes plantaciones de Puerto Sal, sólo en aceite de coco, dan un rendimiento anual de 800.000 francos. Las Islas de la Bahía, además de su gran exportación, tienen la industria del jabón y aceite de coco, cuyos productos se envían á la Costa Norte. Las nueces de coco de Honduras se venden de 105 á 110 francos el mil en Nueva Orleans. Industriales amburgueses estudian el modo de establecer en los cocales centroamericanos destilaciones de aceite de coco para reemplazar el aceite de oliva, por medio de procedimientos químicos, descolorantes y deodorantes, tomados de nuestras grandes oficinas de Marsella.

*El ricino* se encuentra por todas partes en Honduras, y debiera ser objeto de explotación industrial importante.

## VII.—Productos farináceos y amiláceos

Entre las principales fuentes de riqueza de Honduras se pueden citar:

1º—El *banano*. Hay dos clases principales: I. El *banano* (plátano guineo de los españoles, banano higo ó enano de los franceses, llamado de China, y banano de los ingleses). Este fruto es de pequeñas dimensiones, tiene gusto azucarado y sabroso, es bueno para comerse crudo. Se exporta en considerables cantidades á los Estados Unidos. II. El *plátano* (plátano hartón de los españoles, banano para cocer ú ordinario de los franceses, *plantain* de los ingleses). Es de dobles dimensiones que el anterior, y mucho menos azucarado. Esta clase, aunque inferior, se vende más cara por su mucho peso: se emplea solamente cocido ó para convertirlo en harina. Comienza á exportarse en alguna cantidad á los Estados Unidos, cuando se ha observado que tiene menos inconvenientes para su transporte que el banano.

*Area de cultura de esta planta.*—En los alrededores de San Pedro Sula (departamento de Cortés), cerca de Tela, departamento de Yoro, de La Ceiba (departamento de Atlántida) é Islas de la Bahía. La región de Tela es la más importante: la fertilidad del suelo y la salubridad del clima lo permiten. Los árboles alcanzan 9 metros de altura y 1 metro 20 centímetros de diámetro en 10 meses: una

superficie de 4.000 metros cuadrados produce hasta 375 racimos el primer año. Algunos racimos presentados en la Exposición de San Luis, pesaban más de 50 kilogramos. Se valúa en 35.000 manzanas (cada una de 6.972 metros cuadrados), el terreno de la Costa Norte, cultivado de bananos, que producen 8 millones de racimos, cuyas 5 octavas partes son exportadas y 3 consumidas en la misma plaza. Los principales puertos de embarque, son: Puerto Cortés, La Ceiba, Trujillo y Roatán. Las expediciones se hacen en vapores de 4 á 500 toneladas, conduciendo de 30 á 40 mil racimos á los mercados de venta de Nueva Orleans (que recibe cerca de 150.000 racimos cada mes, procedentes de Honduras), Mobila, Savannah, Tampa, Charleston, Nueva York, Filadelfia, Boston y Baltimore. De Jamaica y Costa-Rica se han importado durante 1905 á Inglaterra (Bristol, Liverpool y Londres), más de 3 millones de racimos; y de otros lugares, La Guadalupe, se han importado al Havre, en 20 días, racimos que se han podido vender en París á 15 y 16 francos cada uno. No comprendemos la razón por qué Honduras no puede hacer otro tanto en Francia. Se exporta por 2 ó 3 millones de francos anuales. Precio de

venta: los americanos compran generalmente en la plaza á los plantadores á 31 centavos ó sea 1 franco 55 céntimos el racimo de primera clase, compuesto de 9 á 10 manos (manojos de 8 á 10 bananos) pendientes del mismo tallo, ó sean 100 frutas, poco más ó menos, ó 2 racimos de segunda clase, compuestos de 7 á 8 manos con 70 ú 80 frutas. En cuanto al precio cotizable en las plazas de comercio de Nueva Orleans, son de $ 1.20 á $ 1.40 por racimo de primera clase, y $ 0.70 á $ 0.85 por los de segunda clase.

*Utilización del banano.*—El tronco verde alimenta á las bestias; los tallos desecados, sirven de textiles (filamentos de $\frac{5}{6}$ de metro de longitud), la corteza para ensilladas y asientos; las hojas para la fabricación de papel y para los animales de corral; las flores se comen en ensalada; el fruto sirve de alimento en estado reciente, crudo, desecado, sin su pulpa, aplastado, prensado, en paquetes de 20 (kilogramos de fruta, 3 kilogramos de producto seco, se estima á un franco el kilogramo), es excelente; conservado redondo, entero, sin cáscara, prensado, bañado de una cristalización sacarina, es aún superior al fruto desecado; asado bajo las cenizas, reemplaza al pan; frito, hace

un entremés exquisito; en harina es un alimento para los niños y los convalecientes (en guisado, torta) mezclado con agua, leche, chocolate, caldo, yema de huevo, fríjoles negros, etc.); su valor en Londres es de 675 francos la tonelada de 2.240 libras inglesas. Se podría formar en París un mercado de esta harina; desecado y tostado es una bebida sabrosa, pero inferior al café; se utiliza también en bebidas fermentantes y gaseosas, en jugo (extrayéndole el azúcar), ó en vinagre muy bueno y aromático. La facilidad del cultivo de este fruto es tal, que se dice que es mejor sembrar un platanar que buscar un tesoro escondido.

*El maíz.*—Es producto agrícola de alimentación popular. Es el cultivo más generalizado en Honduras. Da dos cosechas al año, la primera en agosto, de maíz sembrado en mayo; la segunda en diciembre, de maíz sembrado en septiembre. La producción anual del maíz es de cerca de 350.000 fanegas (de 55 litros), proporcionalmente 3 fanegas por *medio* de semilla; precio de la fanega, cerca de 12 francos.

*El arroz.*—Crece muy bien, tanto en los terrenos secos como en los húmedos del país, y da una cosecha anual de 40.000 quintales de

46 kilogramos. El quintal se vende á 10 francos más ó menos. El arroz de Honduras es de superior calidad, tanto que de la Luisiana se hace venir para semilla. Los muchos cuidados para su cultivo no dan buen resultado. El rendimiento del arroz cultivado no da más que para el consumo local; esto sería interesante para hacer venir arroz indochino directamente de Saigon, evitando las escalas de San Francisco.

*Los fríjoles*, pequeños y negros, son excelentes; se producen al año 15.000 fanegas, á razón de 35 francos la fanega.

*El trigo.*—Es de buena calidad y se cultiva en los departamentos de Tegucigalpa, Intibucá, Paraíso, La Paz y Copán. Se cosechan 15.000 fanegas anuales. Precio de la fanega: 40 francos. A pesar de este cultivo, (una exportación anual á Centro América por cerca de 115.000 kilogramos de harina, y la importación reciente por los alemanes de aparatos de molinería perfeccionada), la harina continúa importándose á Honduras de los Estados Unidos (San Francisco y Nueva Orleans). Los agricultores y molineros franceses podrían aprovecharse de esta situación para instalar en Honduras el cultivo intensivo del trigo y su mo-

lienda cuidadosa por los procedimientos modernos franceses.

*La yuca* sirve para hacer un excelente almidón.

Entre los demás productos de valor en Honduras, es preciso recordar los siguientes:

*Otros productos alimenticios.—El cacao.*—Se encuentran cuatro clases superiores, naturales en el país. En la Costa Norte es donde debe sobre todo cultivarse en grande escala con muy buenas probabilidades. Por Amapala se exportan cerca de 5.000 kilogramos al año.

*El café* es de superior calidad y sabroso aroma. Se cultiva en los departamentos de Santa Bárbara, Copán, Cortés, La Paz, Choluteca, el Paraíso, (sobre todo en Danlí), ciudad de Choluteca (donde existe una hermosa plantación francesa), y San Pedro Sula. El café produce á los tres años en el interior, y á los cinco en las regiones costeñas. Las plantaciones duran de 40 á 50 años. Las partes más favorables para el cultivo son los terrenos bastante elevados. Los rendimientos varían según la altura. Así, entre 50 y 500 metros, los árboles producen de 250 á 500 gramos de café por mata. De los 500 á los mil, la producción varía de 500 gramos á 3 kilogramos. Más

allá de los 1.000 metros, el rendimiento disminuye. El importe de la cosecha anual es de 6.000 toneladas, de las que las ¾ partes son exportadas. Esta cifra es irrisoria, dados los numerosos terrenos de Honduras, propios para el cultivo del café. Este fruto se valora en 25 francos, poco más ó menos, los 46 kilogramos, en el interior; pero las pocas consignaciones que han llegado al Havre y á Burdeos de este café, que es muy estimado, y ha obtenido el precio de 55 á 65 francos los 50 kilogramos en la plaza.

La *caña de azúcar* se cultiva en los departamentos de Tegucigalpa, Santa Bárbara, Olancho, Gracias, Choluteca, Comayagua, La Paz, Valle y Paraíso. Algunos pies de caña llevados á la Exposición de San Luis, medían 24 pies de longitud, y son los más grandes y los mejores que se han visto en los Estados Unidos. Están cultivadas actualmente más de diez mil manzanas, (de 6.972 metros cuadrados), de caña. Una parte sirve para destilar aguardiente, del que se produce cerca de 700.000 botellas al año, al precio de venta de 50 centavos; otra parte se reserva para la fabricación de azúcar sin refinar, de calidad superior (dulce, panela, raspadura, azúcar negro). Se fabrican

cerca de 20.000 cargas de mula, al precio de 20 francos la carga. La caña no es cultivada en grande escala y falta maquinaria moderna. Atención á las grandes oficinas especiales francesas.

Entre los frutos verdes comestibles, cuya exportación podría desenvolverse, citaré:

*La anana*, (piña), de las que existen de carne blanca ó amarilla, tres clases de lo mejor. Se hace sentir la falta de una fábrica de conservas de este fruto delicioso para la exportación. En Nueva Orleans, donde se le recibe anualmente con un valor de cerca de 150.000 francos, se cotiza la caja de piñas hondureñas de $ 2.50 á $ 3.00.

*La naranja*. Se cultiva en la costa norte, en los departamentos de Occidente y en La Paz (distrito de Marcala). Por la costa norte se exportan á Estados Unidos unos dos millones al año. Por Amapala se exportan en grandes cantidades al Salvador y Guatemala. Las naranjas se cotizan en Nueva Orleans de ... ... $ 2.25 á $ 3.25 la caja. Las que yo probé, procedentes de Choluteca (costa del Pacífico), son las más exquisitas que he conocido en los países tropicales de América, en España y Maghreb.

*Limas y limones.* - Poco exportados, por ahora, sería muy ventajoso su comercio. Es un fruto que se pide mucho, en los Estados Unidos, porque en la Florida, si es verdad que se cultiva, es en pequeña escala. Produciría grandes beneficios si se atendiera debidamente en Honduras la siembra del limonero. En Nueva Orleans se cotiza de $ 3.25 á $ 4.00 la caja de 300 limones hondureños.

*La vainilla.*—La de Honduras, á pesar de su olor delicado, no es conocida en Francia, donde la perfumería, la confitería y la especiería la consumen en grandes cantidades por su sabor aromático.

*Productos diversos no comestibles.*—Después de enumerar algunos pocos productos comestibles de Honduras, vamos á pasar revista á algunos no comestibles.

*El tabaco* de Honduras no es inferior al de Vuelta Abajo en Cuba, y es de mejores cualidades que el de los Estados Unidos. Solamente se hace notar algo de falta de preparación en la hoja, aunque ya en estos últimos años, va buscándose la manera de mejorarla, tanto por el hecho de haberse suprimido el monopolio oficial, como por la introducción al país de hábiles tabaqueros cubanos.

Tiene por zona de cultivo el tabaco á Santa Rosa (departamento de Copán), Jacaleapa (departamento de El Paraíso), Olancho, Yoro, Gracias y Comayagua. En el departamento de Copán, donde el cultivo del tabaco se hace en mayor escala, hay escuelas prácticas para su preparación. Se valúa en 20 millones el número de pies de tabaco plantado en Honduras, de los cuales corresponden 15 millones al departamento de Copán. La recolección anual es de unos 16.000 quintales, con valor de $ 25.00 el quintal, de los cuales, 5.000 quintales se consumen en el interior y 11.000 se exportan ($\frac{1}{2}$ en hoja y $\frac{1}{2}$ en puros y cigarros) al Salvador, Guatemala y Estados Unidos. El tabaco es uno de los productos de más grande porvenir en Honduras.

El principal producto tintóreo del país es el *Indigo*, extracto de la yerba llamada *jiquilite*. Se cultiva en los departamentos de Valle, Intibucá, La Paz, Gracias. La cosecha se eleva poco más ó menos á 75.000 kilogramos, máximum, y se vende exclusivamente en El Salvador á razón de $ 1.00 el medio kilogramo (libra). La decadencia de este cultivo, en tiempos anteriores floreciente, se debe al empleo cada día creciente de la anilina en los tintes

industriales. Pero no hay que desesperar del porvenir de esta industria tintórea, si se emplea en su elaboración el método sintético empleado en la India inglesa. Se sabe que los tejidos teñidos con índigo conservan indefinidamente su hermoso color azul, en tanto que el azul de la anilina se altera continuamente. Así, para la preparación de telas de calidad superior, siempre tendremos necesidad de colores firmes é inalterables, tales como el índigo, extraído del jiquilite hondureño.

Entre los numerosos productos medicinales de Honduras, citaremos en primera línea la *zarzaparrilla*. Los indígenas la recogen en los bosques del departamento de Yoro, pero éstos han relajado la colecta debido á los malos tratamientos de que han sido víctimas de parte de los especuladores y compradores desvergonzados. La exportación, que asciende á unos 75.000 kilogramos, se hace por Puerto Cortés y Trujillo: las $\frac{7}{8}$ partes llegan á los Estados Unidos y el resto á Alemania. Este artículo llega rara vez al Havre, donde tiene un precio nominal de 50 francos los 50 kilos.

## PRODUCTOS ANIMALES

*Especies animales y sus despojos.* - Acabamos de conocer á la ligera el suelo de Honduras, rico en humus; su escala de climas diversos, su completa irrigación natural y otras circunstancias que favorecen allí el desenvolvimiento de la agricultura y de todos los cultivos en general. Estas condiciones favorables contribuyen á que exista en aquella tierra exuberante toda clase de animales domésticos y monteses.

Comenzaremos por el ganado:

*Especies bovinas.* - Las vacadas constituyen una de las principales riquezas del país. Se cuentan más de 600.000 cabezas, estimadas unas con otras á $ 12.00. Los toros son de bellas formas y fuerte musculatura. Se podría mejorar esta raza por el cruzamiento y una alimentación más cuidadosa. Gran número de toros, encorbados bajo el yugo, se utilizan para el transporte por carretas, para ciertos trabajos del campo y sirven para las explotaciones florestales. Las vacas no son muy lecheras. Por tanto, su leche es de excelente calidad; pero se mejoraría estableciendo lecherías en Honduras. Las mantequillerías y que-

serías modernas darían resultados pingües á quienes las establecieran. Se exporta al año cerca de 30.000 cabezas de ganado con destino á Cuba (12.000), Belice, América Central, México y Estados Unidos. Esta exportación aumenta cada año. El precio medio de venta de este ganado, varía entre 30 y 50 pesos. Los departamentos donde la área de ganado es abundante, son: Olancho, (donde se cuentan 160.000 cabezas), Choluteca, Comayagua, Paraíso, Tegucigalpa, Copán, Santa Bárbara, Valle, Gracias, Intibucá, Cortés. Pocos propietarios tienen más de mil reses. Se destazan al mes cerca de 5.000 reses en todos los departamentos Se exportan cerca de 30.000 kilogramos de pieles de ganado, en estado seco, á los Estados Unidos. ¿Por qué estos excelentes cueros, lo mismo que los cuernos y las colas no se encaminan directamente á Francia? Más de 200.000 francos de quesos se exportan á los otros cuatro Estados de Centro-América.

*Los caballos* de raza árabe degenerada, son pequeños, regordetes, valientes y sólo buenos para silla. Existen cerca de 45.000. Su valor medio es de $ 20.00. Se exportan poco.

*Mulas y mulos.* – Son pequeños y resistentes. Sus cualidades son notables: son buenos

para silla y transportes. Existen cerca de 15.000. Su valor mínimo es de $ 50.00. Se cuentan 1.000 crías al año.

La industria *porcina* está muy extendida. Se cuentan unos 120.000 puercos, la mayor parte provenientes de Choluteca. Los puercos comunes valen $ 4.00, mínimum. Se destazan 3.000 al mes. El uso de la manteca está muy generalizado.

*Los carneros* están repartidos en los departamentos de Santa Bárbara, Copán, Paraíso, Choluteca y Olancho, alcanzando su cifra unos 15.000. Su valor medio es de $ 2.00. Habría gran utilidad aumentando esta cría.

*Volatería.*—Es insuficiente como calidad y cantidad. Sería una industria lucrativa su cultivo.

Las praderas donde pasta el ganado ocupan una extensión de 6.000 kilómetros cuadrados, de un valor mínimo de $ 40.00 la manzana de 6.972 metros, en los departamentos de Cortés, Copán, Comayagua, Choluteca y Olancho. Los dos tercios de estos potreros son de pastos naturales, y el resto de artificiales.

Entre otros objetos del reino animal en Honduras, son dignos de mención:

La *concha*, *perla ó nácar* del Golfo de Fonseca, que ha dado lugar al otorgamiento de una contrata decenal exclusiva de pesca y explotación.

*La tortuga*, de gran tamaño y abundante en los dos océanos, da lugar á una exportación anual de conchas de 50.000 francos, que se dirige á Londres y no á París.

El *venado* es muy abundante. Se exportan 50.000 kilogramos de pieles de este animal á los Estados Unidos, de donde se reexportan á Francia, por lotes importantes.

Entre los demás animales cuyas pieles, cueros y otros despojos serían útiles para la industria francesa, podrían figurar: el *jabalí*, el *conejo*, el *mono*, la *ardilla*, la *danta*, el *kangarú*, el *tigre* (jagüilla), el *leopardo*, el *puma*, el *zorro*, el *lobo* (coyote), el *hipopótamo* (del río Patuka), el *cascabel*, *serpiente* (no venenosa, boa), el *caimán*, el *tiburón*, etc.

Los *pájaros* son innumerables. Las soberbias plumas de brillantes colores del *quetzal* (trogon resplendens), de la garza real, de los loros de todas clases (*ara* y otros), del pájaro mosca, etc., aprovecharía su introducción en los mercados de París, ya que esta plaza, la más grande consumidora de plumas en el

mundo, tiene, muy á su pesar, que aprovisionarse en Londres de este artículo. El proyecto de crear en París, en primer lugar, una bolsa de comercio exterior (preconizado por los señores Dormoy, Ch. Lemire, Schnerb, Kinsbourg, Rotival, un centenar de contribuyentes compuesto de asociaciones comerciales y de notabilidades de la Banca, de la Industria de Francia y de provincias y por mí como Secretario General del Comité de Estudios), pronto, así lo espero, recibirá una solución práctica. Entre las múltiples atribuciones de esta Bolsa figura la creación de comercios especiales y ventas públicas para inscripción de ciertos productos de las colonias francesas y del extranjero, tales como plumas y los principales productos citados anteriormente.

## COMUNICACIONES INTERIORES

*Vías de comunicación interior.* — Hemos examinado suscintamente las riquezas naturales del suelo hondureño y la parte que podrían aprovechar los colonos, comerciantes, capitalistas, ingenieros, agricultores é industriales franceses. Vamos á hacer también una revista de los principales medios de comunicación

en el interior del país, que permitan á los recién llegados escoger las regiones explotables que más les convengan.

*Vías marítimas.*—Por lo regular se usan veleros de cabotaje en la Costa Norte, poniendo en relación los diversos centros bananeros y cortes de madera, es decir, las localidades situadas entre Puerto Cortés y la Laguna de Caratasca, entre las cuales hay que citar á Tela, La Ceiba, Iriona, Trujillo, Patuka, lo mismo que las fértiles Islas de la Bahía (Roatán, Guanaja, etc).

La extensión de las costas del litoral del Pacífico es más reducida que la del Atlántico, donde se ve un movimiento de embarcaciones escaso, reducido á la navegación de la espléndida Bahía de Fonseca, con el transporte de viajeros entre la Isla del Tigre (puerto de Amapala), y el continente hondureño (San Lorenzo). Se hace necesaria la creación de servicios costeros en ambos mares, por chalupas–automóviles. La industria automóvil francesa, que sobresale en la fabricación de estas embarcaciones, encontraría allí ganancias.

*Vías fluviales.*— Se utiliza actualmente, como medio de transporte, la parte inferior del curso de algunos ríos que desembocan en el

Mar de las Antillas, como el Ulúa, Chamelecón, Negro, Patuca, ya sea para el servicio de las haciendas situadas en sus riberas, ya para fletes de maderas al interior. En la parte Noreste, limítrofe de Nicaragua, algunos ríos, y aun sus afluentes del interior, son las únicas vías de comunicación con la costa, debido á la insuficiencia de algunas vías terrestres en la actualidad, y á la impenetrabilidad de numerosos bosques, vírgenes aun.

*Vías férreas.*- -Hay en la Costa Norte varias líneas de tranvía, creadas últimamente, entre otras, la de un notable agricultor francés, que pone en comunicación varias plantaciones con la costa; pero estas líneas, en la actualidad, no tienen más que un interés local; la única línea de interés general es la que desde hace más de 30 años debiera servir de lazo de unión á los dos océanos. Su trayecto total, estudiado ya de una manera especial, es de 551 kilómetros, de los cuales solamente 111 están terminados y en explotación. Los puntos extremos de la línea construida, son: Puerto Cortés (puerto sobre el Mar de las Antillas) y La Pimienta (lugar excelente é indicado para su comunicación con el Lago de Yojoa), con estación bastante importante, intermedia-

ria, en San Pedro Sula. Muy bien pudiera la industria francesa terminar esta línea de interés capital, no solamente para Honduras, sino también para los demás Estados de Centro-América, y aprovechar grandes beneficios, que de seguro produciría.

*Vías terrestres.*—Hasta hace poco estas vías sólo servían para caballerías, (en Honduras sólo se puede viajar á caballo ó en mulo); las mercaderías son transportadas en bestias. Pero de un tiempo á esta parte se han construido algunos caminos carreteros, entre los que sobresalen la hermosa carretera del Sur que conduce de Tegucigalpa á la rada de San Lorenzo, en la Bahía de Fonseca, para embarcarse á Amapala. Entre las principales vías que existen, hay que citar: La de La Pimienta á Tegucigalpa, pasando por Comayagua (antigua capital); la de La Pimienta á las fronteras de Guatemala y de El Salvador, pasando por Santa Rosa de Copán, Gracias y Ocotepeque; la de Gracias á La Esperanza, La Paz y La Brea (Bahía de Fonseca); la de Trujillo á Tegucigalpa, pasando por Yoro y Olancho; la de Tegucigalpa á Iriona (puerto de la Costa Norte), pasando por Juticalpa; la de Tegucigalpa á Nicaragua (El Ocotal), por Yuscarán;

la de Pespire (ramal de la carretera del Sur) á Nicaragua (Chinandega), por Pespire y Choluteca. En muchas de las mejores de estas rutas, se podrían establecer servicios de transportes públicos de viajeros y mercaderías por carros y carretones automóviles. Sería ésta una oportunidad para demostrar la superioridad de la industria automóvil francesa á la de Alemania y los Estados Unidos. Mi propósito es adquirir, con anticipación, para aquellos de nuestros colegas que no teman colocarse sobre los riesgos, las necesarias concesiones oficiales, antes que nuestros formidables opositores económicos en el extranjero.

### IMPORTACIÓN

*Importaciones.*—A propósito de la creación urgente de transporte por automóviles, á la cual acabo de referirme, es necesario considerar el valor de fletes probables, indispensables á estos servicios. Antes hemos hablado del valor de fletes de exportación por las costas del Pacífico y del Atlántico, de productos minerales, agrícolas y despojos animales. Vamos ahora á pasar revista á los productos de importación á Honduras y á la América Central. Las con-

siderables ventajas del tráfico probable de estas vías de transporte, deben ser consideradas con atención.

Se puede valuar en 2.200 el número de vapores y veleros de todo tonelaje y con desplazamiento igual á 500.000 toneladas, entrado á los puertos de Honduras, donde depositan, más ó menos al año, un valor de (10.000.000) diez millones de francos en mercaderías extranjeras, que puede repartirse así:

| | Francos |
|---|---|
| Puerto Cortés | 4.500.000 |
| Amapala | 3.800.000 |
| La Ceiba | 900.000 |
| Trujillo | 395.000 |
| Roatán | 75.000 |
| Iriona, Guanaja, Utila, fronteras de tierras | 330.000 |

Las procedencias de estas mercaderías se descomponen en la proporción siguiente:

65% de los Estados Unidos, 13% Alemania, 11% Inglaterra, 3% Honduras Británica (Belice), 3% América Central, 3% Francia, el 2% restante se divide entre Italia, China, España, Bélgica y diversos países europeos y latino-americanos.

La situación francesa en el cuadro precedente de importaciones hondureñas, es poco brillante. Pero es menos desfavorable en la mitad de lo que toca á la exportación.

Los principales artículos de importación á Honduras, son los siguientes: tejidos de algodón (madapolanes crudos y blanqueados, indianas, etc.), de Inglaterra y Estados Unidos; tejidos de lana, de Bradford y Roubaix (vía indirecta de Inglaterra, Alemania y Austria); de lino, Irlanda; seda en madejas, de Francia, Suiza, Italia, China; chales y cendales (rebozos), Salvador; máquinas y utensilios para minas y agricultura, Estados Unidos; quincallería inglesa; cristalería belga; colores alemanes; vinos franceses, españoles, italianos, californianos; conservas alimenticias, harina California; droguerías francesas y alemanas; loza alemana y holandesa; relojería americana; joyería alemana; perfumería y papelería belgas y francesas; librería española y francesa, etc. Salvo para los tejidos de algodón y las harinas, los fabricantes franceses podrían establecer una plaza mucho más importante en estas importaciones si así lo desearan.

Los artículos franceses con que se abastece Honduras, son importados por una casa francesa de París, que tiene agencias en Tegucigalpa y San Pedro Sula, por algunos pocos comerciantes concesionarios de París, de nacionalidad francesa, alemana y siriaca, y algunos fabricantes de París y Burdeos. Como se ve, esto es en muy pequeña escala. A la cifra de importaciones francesas en Honduras, hay que agregar el valor de mercaderías francesas importadas por casas de Londres, Hamburgo y New York; pero es difícil valorar la cifra de mercaderías en tránsito.

*Comercio de importación.*—El comercio de importación remunera con creces á los comerciantes que lo ejercen actualmente, y les será más ventajoso, cuando, mediante el progreso de vías de comunicación, interiores y exteriores, y el aumento de población, como consecuencia de la colonización, sean mejor conocidas las grandes riquezas de Honduras. Pero el comerciante importador no debe perder de vista que siempre debe contar con un capital disponible y suficiente: 1º, para pagar sus compromisos en el exterior; 2º, para hacer frente á sus gastos generales; 3º, para pagar los derechos de importación, bastante altos en las

aduanas; 4º, para atender á los pagos de su clientela, á las ventas al por mayor, al por menor y en detal, que regularmente se hacen á plazos, pues los pagos al contado, son excepcionales. Los precios de venta serán según las circunstancias.

## INDUSTRIA

*Industrias.*—Si el comercio de importación es muy lucrativo en Honduras, la industria, á mi ver, da al que á ella se dedica, resultados aun más satisfactorios.

Porque, puede decirse, aún está en estado rudimentario y todo está por hacerse, con muy raras excepciones.

*Industria extractiva minera.*—Hemos tenido un gran concepto de los extraordinarios aprovechamientos que daría, si las explotaciones fueran bien dirigidas. Las tres cuartas partes de Honduras están aún por explotar en este sentido.

*Industria agrícola.*—A pesar de las muchas haciendas, explotaciones rurales, plantaciones, cortes de maderas existentes, hay mucho campo para nuevas empresas, susceptibles de dar pingües resultados (oficinas de azúcar, de

destilación, cortes de madera, plantaciones de caucho, bananos, cacao, café, aserraderas, carnicerías, lecherías, queserías, etc.)

*Industria de transportes.* – Marítimos, costeros, fluviales, terrestres por vía férrea y por vehículos automóviles; todo está por crearse.

*Industria manufacturera.*—Citaré las industrias que existen, tanto las explotadas por el Estado, como las de iniciativa particular. Entre las primeras coloco la Escuela de Artes y Oficios de Tegucigalpa, dirigida por un suizo y que contiene cerca de 100 alumnos. Este establecimiento trabaja anualmente obras de pago efectivo, con valor de fr. 200.000, por cuenta del Estado y de los particulares, en sus talleres de mecánica, fundición, ferretería, aserrado, albeitería, ebanistería, carrocería, talabartería, tenería, zapatería, corte de vestidos, etc. La Casa de Moneda, dirigida por un Ingeniero del país, acuña moneda legal, hace análisis de los metales que le presentan los particulares y funde lingotes. El establecimiento tipográfico nacional hace todas las impresiones que necesitan, tanto el Estado como el público.

Entre las industrias privadas, merecen mención las manufacturas de puros y cigarros de Copán, las fábricas de sombreros de junco, lla-

mados de Panamá, del departamento de Santa Bárbara, Paraíso y Comayagua, que exportan al año 20.000 sombreros á la América Central; los molinos de harina de Ocotepeque, Danlí, Santa Bárbara y Cortés, que producen 5.000 quintales de harina; las salinas del departamento de Choluteca, que elaboran 300.000 kilogramos de sal; los pequeños y vastos tejidos de algodón *(¿servilletas?)* de los departamentos de Copán, Gracias y Olancho; varias fábricas de jabón y candelas (una inglesa, en el departamento de Cortés, y otras en Amapala, Tegucigalpa é Islas de la Bahía); varias destilaciones de esencia de trementina (aguarrás), algunas aserraderas; algunas fábricas de hielo para frescos (en Amapala, San Pedro Sula, San Juancito, etc.); pequeñas destilaciones de vino de palma (corozo y coyol) y de marañón; empresa de servicio de aguas en Tegucigalpa; empresa de alumbrado eléctrico en la misma ciudad (con maquinaria suiza perfeccionada); fábrica de esteras, cordeles, hamacas, tenería (en Corquín); labradores de lanchas y canoas en las Islas de la Bahía (Oakridge, French Harbour y Cayo Burchard).

*Industrias por establecerse.*—Están para establecerse, además de las existentes, otras de

mayor importancia. Se hace necesario establecer fábricas de aceite (de coco, ricino, etc., sirviéndose de procedimientos marselleses); fábricas de muebles, de extracto de campeche, de hematina (como en Jamaica), de carnes conservadas, de legumbres, de frutas. La molienda de harina de banano (que la industria francesa sabría utilizar bien), debiera llamar la atención, lo mismo que la creación de plantas eléctricas de todos géneros (de fácil instalación, gracias á las numerosas caídas de agua del país); en cuanto al alumbrado, los teléfonos, carrocería, los tranvías, la fundición de metales, la albeitería, la talabartería, la guarnicionería, el tejido de algodón y de otros numerosos productos textiles del país; las fábricas de pastas para papel y de papel, son por ahora especialidades industriales que pueden introducirse; aunque hay otras industrias de explotación remuneradora que bien podrían llamar la atención de los futuros colonos franceses de Honduras.

## BANCOS

*Bancos.*—La ausencia de capitales considerables en el país, ha sido una de las razones por que hasta hoy se ha retrazado el pronto

desenvolvimiento de las industrias en Honduras. El único Banco que existe es el "Banco de Honduras," (con asiento en Tegucigalpa y sucursales departamentales) hace, seguramente, grandes negocios. Pero esta institución no puede por sí sola responder á todas las necesidades de la industria y de la agricultura. Por esta razón se ha pensado en el establecimiento de un Banco Agrícola Hipotecario alemán, con un capital de 5 millones, susceptible de aumèntarse á 10.000.000 de pesos plata, sin mucho trabajo; instalar agencias en Honduras y aprovechar todavía una tasa de interés mínimum al 1% mensual, muy común en todo el país. No se conoce el papel moneda en Honduras; la unidad monetaria es el peso de plata de 900 milésimos, con un valor medio de dos francos. El cambio varía entre 100 y 150.

### BASES Y COLONIZACIÓN

*Bases.*—Si la industria para progresar, necesita de capitales, debe también apoyarse en una base suficiente, sin la cual los capitales serían inútiles. Ahora bien, en Honduras son muy escasos los jornaleros, esto se demuestra con la cifra media de densidad de la pobla-

ción, que es de 4 á 5 habitantes por kilómetro cuadrado. De aquí que se haga sentir gran necesidad de inmigración. Sería de desearse que esta corriente inmigratoria llegara de Francia, ó que por lo menos se formara en Francia una sociedad de colonización, compuesta de elementos capitalistas franceses, capaz de dar á Honduras vitalidad semejante á la que la inmigración europea, y en particular francesa, ha podido dar al Canadá, á la República Argentina y Argelia.

*Sociedad de colonización.*—Esta sociedad aseguraría á sus miembros un brillante porvenir económico. Mi experiencia personal en estos asuntos, particularmente por lo que se refiere á la compañía de fundos de Manitoba, en el Canadá, lo mismo que mis particulares relaciones en Honduras, donde he permanecido, me permitirían ayudar á la formación de esta sociedad de colonización, cuando se interesen en ello algunos de mis colegas.

El apoyo del Gobierno está asegurado con anterioridad á los promotores franceses de esta empresa, en primer lugar: porque interesa á Honduras; en segundo lugar, porque en Honduras se ama á la Francia, tanto por su cualidad de ser una de las hermanas mayores en la

gran familia latina, y porque marcha á la vanguardia de la civilización, como porque los latino–americanos desean que se piense en ellos, pero de una manera útil, práctica y tangible. El pueblo hondureño participa de estos mismos sentimientos de su gobierno, y por lo mismo, toda empresa francesa que llegue á establecerse á Honduras, en tanto que sus representantes obren con honradez y no se mezclen en cuestiones de política interior ni religiosa, será recibida con aplauso y con cariño. A propósito de la cuestión religiosa, manifestamos que, á pesar de que el catolicismo es la religión que profesa la mayoría de los hondureños, la libertad de cultos, la enseñanza laica y la separación de la Iglesia del Estado, son hechos prácticos en aquella República.

## INFLUENCIAS EXTRANJERAS

En presencia de la simpatía, tanto de las autoridades, como de la generalidad de los habitantes de Honduras, por la Francia y los franceses, debiéramos buscar, puesto que aun es tiempo, cómo contrabalancear el poderoso influjo económico ejercido sobre Honduras por dos naciones anglo–sajonas, á las cuales me

he referido varias veces en esta conversación, es decir, Estados Unidos de Norte América y Alemania.

*Influencia norteamericana.*—La influencia pacífica de los Estados Unidos en Honduras, se ejerce de diversas maneras: en primer lugar, por las líneas de navegación de la costa del Mar de las Antillas en los navíos de la United Fruit C.°, de New Orleans; y por el Océano Pacífico, por los de la Pacific Steamship C.°, de San Francisco; el Gobierno americano no cesa de insinuar á sus compatriotas la idea de entablar relaciones económicas é íntimas con Honduras y los países vecinos. Por reciente ley del Gobierno americano se acuerda una subvención anual de 5 dollars por tonelada bruta á los vapores americanos que hagan el servicio de pasajeros y mercaderías con los puertos de la América Central, esto sin tomar en cuenta las subvenciones especiales suplementarias para servicios postales, de telegrafía sin hilos (la United Fruit C.° está colocando postes aéreos en los puertos de Centro-América, en el Mar de las Antillas, etc). La próxima apertura del Istmo de Panamá permitirá aún más á la marina mercante americana englobar á Honduras; por otra parte, los Estados Uni-

dos preparan otro obstáculo más efectivo por tierra sobre Honduras, con el trazado de un camino de hierro transcontinental panamericano, que unirá New York con Buenos Aires. Esta línea grandiosa, que costará unos 875 millones de francos, como el Transiberiano y el nuevo Transcontinental Canadense, comprenderá 10.471 millas, si se utiliza las millas ya construidas ó por construir. Se calcula que no faltan por tender más que unas 4.700 millas de rieles. Dentro de un año (1) se podrá ir en camino de hierro de New York ó San Francisco á Guatemala, limítrofe de Honduras; las tres cuartas partes de este trayecto, de San Luis (Missouri) á México, se hicieron el 20 de enero pasado, en 55 horas, en un tren rápido de 1.ª Opina un diario yankee que esta vía férrea consolidará, más que una poderosa flota, la Doctrina Monroe. Pero volvamos á la actualidad y consideremos la presente situación de los norteamericanos en Honduras: las empresas agrícolas (cortes de maderas, crianza de ganado, etc.); trabajos públicos (vías férreas, canales, tranvías); minería (El Rosario, etc); colonización industrial, están hoy exclusiva-

(1) Téngase en cuenta que esta Memoria la leyó su autor en marzo de 1906 —*Nota de la Bandera Liberal.*

mente en manos yankees. Los Estados Unidos son los más poderosos importadores de mercaderías en Honduras, así como los que más exportan los productos de su suelo. Esto amenaza el monopolio económico de Honduras en favor de los paisanos del Presidente Roosevelt (quien ha dado en llamarse *policeman* de las Repúblicas latino-americanas), y espía la hora de realizar la absorción, la anexión política del país y el establecimiento de tarifas proteccionistas anti-europeas que seguirían.

*Influencia alemana.* - La influencia alemana en Honduras parece no estar de una manera tan manifiesta y tangible como la de los norteamericanos; pero no por eso deja de ser eficaz. El puerto de Amapala es visitado cada mes por un vapor de la poderosa línea Kosmos, de Hamburgo, ciudad que importa en Honduras cerca de 1.000.000 de francos de mercaderías alemanas, recibiendo en cambio unos 800.000 francos en productos exóticos. Las propiedades de fincas rústicas mineras de los alemanes en Honduras y los capitales empleados por ellos en el país, representan un valor de cerca de 10.000.000, sin contar con el gran Banco Agrícola Hipotecario en vías de establecerse en Tegucigalpa, y la Zentral Amerika Bank, crea-

do en diciembre de 1905, en Berlín, con sucursal en Guatemala, y con un capital de............. 10.000.000 de marcos, para extender los intereses alemanes en los cinco Estados de la América Central, comprendiendo á Honduras. En cuanto á colonia alemana, es todavía pequeña; pero su situación es preponderante, tanto en lo político como en lo económico, particularmente en Tegucigalpa y Amapala.

*Extranjeros en general.*—De los 15.000 extranjeros residentes en Honduras, 10.000 son originarios de la América Central, 5.000 son verdaderos extranjeros, divididos así: 950 norteamericanos, 2.750 ingleses y jamaicanos, 200 alemanes, 850 españoles, italianos y cubanos, 250 franceses y sirios, reunidos en La Ceiba y San Pedro Sula.

INTERESES FRANCESES

*Porvenir reservado á los intereses franceses.* —Las consideraciones precedentes no significan un sentimiento de celos ó de envidia de nuestra parte, respecto á las dos grandes naciones anglo-sajonas. Lejos de nosotros semejante pensamiento. Partidarios de un libre cambio temperado; de la competencia comercial

legal; del régimen de puertas abiertas para todas las naciones, admiramos el sentido práctico comercial de los yankees y de los alemanes, y desearíamos vivamente que nuestros compatriotas franceses quisieran imitarlos en Honduras, donde ocupamos el cuarto rango del comercio general.

Una Convención firmada con Francia, en septiembre de 1904, estableció el cambio de fardos postales (5 kilogramos), costo 4 francos, longitud 60 centímetros, volumen 20 decímetros cúbicos.

Una Convención Comercial de importación y exportación fué concluida el 11 de febrero de 1902 con Francia y ratificada en París el 21 de marzo de 1905, con intervención del que esto escribe. Estoy íntimamente persuadido de que nuestra situación podría mejorarse notablemente en aquellas regiones y que tendríamos oportunidad, si así lo quisiéramos, de demostrar á nuestros hermanos latinos de Honduras, que estamos á la altura de cualquier nación comercial del mundo.

*Medios de acción.*—La línea de conducta que debe seguirse para lograr que la Francia se aproveche del gran mercado futuro, sería, á mi humilde juicio, principiar por establecer aquí,

entre comerciantes é industriales franceses de París y de provincias, un comité de estudios. Este Sindicado escogería uno ó varios delegados técnicos para que pasaran á Honduras á estudiar en la plaza los negocios de que se trata. Desde luego me pongo incondicionalmente á las órdenes del comité para ayudarle en su tarea. Al volver los delegados del comité, y después del estudio de su informe, se vería el giro que pudiera darse al negocio; el comité no tendría, por lo demás, otro trabajo que el de escoger entre las diversas empresas por establecerse, acometerlas todas, si se puede, ó escoger la más interesante para comenzar.

Entre las diferentes empresas por crearse, se pueden recomendar las siguientes:

1º—La de *una línea de navegación:*—Nuestra inferioridad comercial frente á frente de nuestros competidores, depende en gran parte de la falta de una línea directa de navegación entre Honduras y Francia; de donde dimana, desde luego, la necesidad de establecer esta línea cuanto antes, y esto sobre la costa del Mar de las Antillas solamente, que muy bien podría obtener una subvención del Gobierno hondureño. Una compañía de vapores dedicada exclusivamente al transporte de pasaje-

ros, no produciría el valor de sus costos al principio, (á menos que uniera el negocio á una empresa de colonización); no tendría más que disponer de *cargo boast* ó vapores de carga que hicieran el viaje cada dos meses. Para asegurar fletes suficientes, sería necesario pasar por todo el litoral francés, tocando en el Havre y Burdeos, para cargar mercaderías, como: materiales de construcción, máquinas agrícolas y mineras, quincallería, automóviles, vinos y licores, conservas alimenticias, tejidos, artículos de París, etc. Los puertos de escala serían los de las Antillas francesas. En la vuelta, estos vapores tomarían carga, no solamente en los puertos del Atlántico de Honduras, (Puerto Cortés, La Ceiba, Trujillo), sino también en los de Guatemala, (Puerto Barrios), y Nicaragua, (Puerto Deitrick, Bleufields, Monkeypoint), con los productos siguientes, destinados á Francia: café, caucho, maderas (de construcción, de tinte y ebanistería), bananos y otras frutas, minerales, etc. La creación de esta línea de vapores de carga podría ser precedida del envío á la Costa Atlántica de Centro-América, de un navío de exposición flotante de productos franceses, á imitación del método empleado por el vapor norte-

americano "Spokane," salido en enero próximo pasado de California en viaje comercial sobre las costas centroamericanas del Pacífico.

2º—Creación de diversas *vías de comunicación terrestre*, aprovechando regiones riquísimas en productos agrícolas y mineros, de los que no doy por ahora más detalles por no alargar esta conversación. Se trabajarían ya caminos de hierro, tranvías ó simples transportes de automóviles. La sociedad explotaría, para comenzar, un corto ramal para darse cuenta del material práctico y de los procedimientos de instalación que se debieran emplear en ramales más extensos. No dudo que el Gobierno acordaría concesiones liberales á los promotores de tales empresas.

3.º *Creación de compañías territoriales, de bienes raíces y colonización.*—Las ventajas obtenidas en el Canadá (país, sin embargo, mucho menos rico en su suelo que la región tropical, fecunda y lujuriante de Honduras), bastaría para augurar un provecho completo á las sociedades de esta clase que se establecieran en Honduras, con asientos sociales en Francia.

Se podrían establecer.

4º—*Explotaciones mineras.*

5º—*Plantaciones de bananos, caucho, tabaco, cacao, etc.*

6º—*Industrias manufactureras.*

7º—*Empresas de trabajos públicos,* alumbrado, conducción de aguas, apertura de puertos, establecimientos de faros, canalización de ríos, construcciones de puentes y trabajos de desagües, etc.

8º—Instalación de *museos permanentes de productos franceses* de importación en los principales centros de Honduras.

9º—Instalación de *exposiciones permanentes de productos hondureños* de importación en los principales centros consumidores de estos productos en Francia, y principalmente á las lonjas de comercio exterior, que antes he preconizado.

10.—La construcción de astilleros, ó de un dique flotante sobre el litoral hondureño, aparato que permitiera reparar inmediatamente las naves, semejante á los establecidos por los americanos del Norte en Filipinas, por los alemanes en Tsing-Tao, y los ingleses en Hon-Kong.

Esta suscinta enumeración (que bien pudiera extender más) de las principales empresas que una ó más sociedades francesas pudie-

ran explotar en Honduras, dan un cálculo aproximado del porvenir que se ofrece á los intereses franceses en esta región riquísima de la América Central. Ojalá esta sumaria nomenclatura de las favorables condiciones económicas de aquel país, pudiera contribuir en algo á aumentar el lento movimiento actual de la influencia de expansión económica y civilizadora de la Francia.

Désiré Pector.





